DEPORTES →18

Alianza Lima recupera el paso en la Liga 1 tras vencer a huanuqueños



ENTRETENIMIENTO →20

Jerry Rivera: "No sigo la carrera de casi ningún artista actual"





www.larepublica.pe

La República

Director: Gustavo Mohme Seminario

@larepublica_pe La República

Martes 20.5.2025

Año 44 | Nº 15,837

S/2.00

Vía aérea: S/2.50

PESE A LA TRAGEDIA DE PATAZ Y EL PEDIDO DE LA ASAMBLEA DE GOBIERNOS REGIONALES →10

Congreso se niega a cerrar el Reinfo

A 9 años de su creación, solo el 2,4% de los inscritos logró formalizarse y miles de operadores suspendidos extraen minerales sin control, lo que genera contaminación y violencia.

Sin embargo, Podemos Perú, Bloque Magisterial y Fuerza Popular bloquearon una propuesta legislativa para cerrar el Registro Integral de Formalización Minera.



ESPECIAL →2-3

Fernández quiso canjear a Pérez por la fiscal de la Nación

Según audios que habrían sido remitidos a Fuerza Popular.



SOCIEDAD →15

Minedu lanza concurso de ascenso para 100.000 docentes



ESPECIAL →12-13

Eten busca ser "ciudad eucarística" con el apoyo del papa León XIV



SOCIEDAD → 14

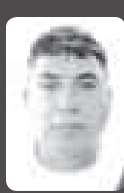
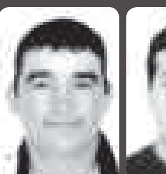
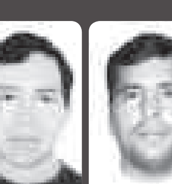
Caos, colas y aglomeraciones en área de Migraciones del nuevo aeropuerto

ECONOMÍA → 11

Puerto de Chancay está en riesgo por falta de carreteras y trenes de conexión

VAN **4.454** VÍCTIMAS EN EL GOBIERNO DE BOLUARTE

7 asesinatos más

El adolescente A.A.R.P. (17) fue ultimado en Carmen de la Legua. Jorge D. Baldeón Cabascango (20) fue baleado en Tumbes. A Jin P. Mariñas Álvarez, lo mataron en Piura. Lenner A. Cruz Alejos (41) fue acribillado en Chimbote. A César Valdivia (30) lo asesinaron en Madre de Dios. José E. Núñez Vásquez (31) fue ultimado en Chiclayo. A César Villalobos Moya (51), lo balearon en La Libertad.

7 750893 419634

Compartido gratuitamente por @Ø₴QUł₮₳R

Conspiración fujimorista contra la justicia

Audios evidencian complot de Fuerza Popular para capturar la Fiscalía de la Nación

GRABACIONES DE LA CONSPIRACIÓN. Mensajes de audio del jefe de la ANC, Juan Fernández Jerí, al exabogado de Fuerza Popular Christian Salas confirman que el fujimorismo planeó impedir la designación de Delia Espinoza y la salida de los fiscales Rafael Vela, Marita Barreto y José Domingó Pérez, luego de la destitución de Patricia Benavides.

EL DATO

Juan Fernández Jerí y Christian Salas Beteta negaron haber tenido contacto, pero lo que se dice en los audios efectivamente ocurrió.



INVESTIGACIÓN

Doris Aguirre

Un testigo fujimorista allegado a la cúpula del partido de Keiko Fujimori es quien entregó al fiscal supremo Hernán Mendoza Salvador los mensajes de audio que el jefe de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANC), Juan Fernández Jerí, remitió al exabogado de Fuerza Popular Christian Salas Beteta. Las grabaciones acreditarían una presunta conspiración para apartar a fiscales a cargo de investigaciones de alto perfil y tomar el control del Ministerio Público.

El domingo, el programa 'Punto final' difundió los audios que implican a Juan Fernández y a Christian Salas, cuyo contenido **La República** adelantó en gran parte el 30 de marzo y el 5 de abril de este año.

De acuerdo con la transcripción de los mensajes de voz grabados por Fernández y dirigidos a Salas, ambos acordaron iniciar acciones contra la fiscal suprema Delia Espinoza, el fiscal superior Rafael Vela, la excoordinadora del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop) Marita Barreto y el fiscal del caso Cócteles José Domingo Pérez (ver aparte transcripción completa).

Fernández no deseaba que Delia Espinoza asumiera la Fiscalía de la Nación porque esta, en marzo de 2024, abrió investigación contra Fernández por la suspensión ilegal del fiscal superior Rafael Vela.

Fernández ofreció apoyar los pedidos que le hizo Christian Salas, siempre que Fuerza Popular evitara la elección de Delia Espinoza. ¿Qué había solicitado Salas a Fernández?

"Si no ayudas, yo solo no voy a remar, hermano", dice Juan Fernández a Christian Salas, según la transcripción de uno de los audios de los mensajes de voz que publicó este periódico.

"Yo me voy a encargar de Pérez"

Fuerza Popular, por intermedio de Salas, pretendía que Juan Fernández apartara a los coordinadores del Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop), Marita Barreto, y del Equipo Especial Lava Jato, Rafael Vela, así como al fiscal del caso, José Domingo Pérez.

"Por último, habla con la señora (Keiko Fujimori) y dile que yo me voy a encargar de Pérez", se escucha al jefe de la ANC, Juan Fernández Jerí, en uno de los audios divulgados por 'Punto final'.

El 29 de setiembre de 2024, después de los mensajes de voz, Juan Fernández abrió investigación contra el fiscal José Domínguez, por un supuesto desbalance patrimonial. Según el informante fujimorista que entregó las grabaciones a la Fiscalía de la Nación, de esta manera el jefe de la ANC cumplía con su parte del acuerdo con Christian Salas.

Luego, el 9 de abril de este año, Juan Fernández suspendió por 6 meses al fiscal José Domingo Pérez por presunto desbalance patrimonial. De esta manera, Fuerza Popular y Keiko Fujimori lograban su objetivo de sacar del caso Cócteles al fiscal Pérez que desde hace 7 años está a cargo de la investigación.

En declaraciones a **La República**, el fiscal superior Rafael Vela destacó la coincidencia entre lo que se dice en los audios y lo que luego sucede en la realidad.

Fiscal José Domingo Pérez: "Es insostenible la permanencia de Fernández Jerí como jefe de la ANC. No tiene legitimidad".

Las tribulaciones de los audios

- En octubre de 2024, una testigo intentó entregar los audios por primera vez al fiscal supremo Marcial Páucar Chappa, pero este no dio trámite alegando supuestas formalidades.
- En diciembre ocurrió una segunda posibilidad, pero no volvieron a llamar a la testigo, que estuvo por muy poco de desistir en entregar las grabaciones y su testimonio.
- "No retuvieron los audios, no protegieron a la persona que los portaba, no aseguraron que esa evidencia se filtrara. Luego nos enteramos por la prensa de que la otra persona que se comunicaba con Fernández Jerí era Christian Salas Beteta, abogado de Fuerza Popular", dijo el fiscal José Domingo Pérez.

3 investigaciones le abrió Juan Fernández Jerí al fiscal José Domingo Pérez hasta lograr suspenderlo.

"Los audios demuestran la instrumentalización ilegal de la Autoridad Nacional de Control del Ministerio Público (ANC), bajo la jefatura de Fernández Jerí, para afectar la autonomía fiscal del Equipo Especial Lava Jato y de otros, usando la atribución de (la ANC de) suspender fiscales y retirarlos de sus casos", manifestó Rafael Vela.

Entrevistado por el dominical 'Punto final', Christian Salas negó haber sido el interlocutor de Juan Fernández y rechazó haber coordinado la suspensión de fiscales.

Por su parte, mediante un comunicado, la ANC del Ministerio Público rechazó el contenido de los audios e indicó que: (Juan Fernández) no conoce personalmente ni ha sostenido reunión alguna, pública o privada, como tampoco conversación o mensaje por medio digital alguno, con el abogado Christian Salas Beteta".

Pero el testigo que entregó los audios al fiscal supremo Hernán Mendoza contó otra historia.

Explicó que Keiko Fujimori encomendó a Christian Salas coordinar con Juan Fernández. Una vez que Salas cumplió con su cometido, envió a un chat de WhatsApp compartido por Keiko Fujimori los audios que Juan Fernández le había remitido acep-

COLLAGE EDITORIAL: @BRIANTEJEDAART


MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA



tando la proposición del fujimorismo e indicando lo que deseaba a cambio. El testigo era parte del chat de la cúpula, por eso tuvo acceso a los audios.

EN LA MIRADA. Fuerza Popular no quería que la fiscal suprema Delia Espinoza asumiera la Fiscalía de la Nación en reemplazo de Patricia Benavides.

“Con eso se caen sus aspiraciones”

En un fragmento, Fernández dice: “Christian (Salas), que la congresista (supuestamente Martha Moyano) hable hacia arriba (la dirigencia de Fuerza Popular encabezada por Keiko Fujimor). Es importante conducir a que (...) la segunda suprema (Delia Espinoza) también fue cómplice de la caída (de la fiscal de la Nación, Patricia Benavides) con (la fiscal Marita) Barreto. Con eso se caen sus aspiraciones”.

De acuerdo con las fuentes consultadas, lo que Juan Fernández estaba pidiendo a Beteta era que Keiko Fujimori apuntara contra la fiscal suprema Delia Espinoza y la fiscal superior Marita Barreto. En efecto, Delia Espinoza investigaba a Patricia Benavides y Marita Barreto llevó adelante el caso Valkiria contra Patricia Benavides, lo que motivó su sustitución.

El fujimorismo buscaba tomar el control de la Fiscalía de la Nación, que había perdido con la caída de Patricia Benavides. Necesitaba dominar la Fiscalía de la Nación para perjudicar, entorpecer y hundir el caso Cócteles, cuya principal imputada es Keiko Fujimori.

Para el fiscal José Domingo Pérez, las grabaciones confirman la lluvia de acciones en su contra que emprendió en su contra el jefe de la ANC, Juan Fernández Jerí, incluyendo una arbitraria suspensión de sus labores por medio año.

Fiscal Rafael Vela: “Los audios demuestran la instrumentalización ilegal de la ANC bajo la jefatura de Fernández Jerí”.

“Es insostenible la permanencia de Juan Fernández Jeri como jefe de la ANC del Ministerio Público. No tiene legitimidad, porque es una persona que en estos momentos está envuelta en un hecho que es gravísimo, por lo que tiene que ser removido. La decisión depende de la Junta Nacional de Justicia y de la Fiscalía de la Nación”, dijo a **La República** el fiscal José Domingo Pérez.

“Los audios confirman que estamos ante una organización (Fuerza Popular) que busca obstruir la acción de la justicia. Es algo que no se quiere comprender, que pretende la anulación del juicio”, añadió.

“Lamentablemente, la sociedad está percibiendo que el Ministerio Público es una institución en crisis, donde la cabeza de un fiscal es transable”, manifestó el fiscal Pérez. ❖

EDITORIAL

MINJUS BUSCA DESTRUIR LAS POLÍTICAS DE MEMORIA EN EL PERÚ

Contra las recomendaciones técnicas de la ONU, el Gobierno de Dina Boluarte plantea dejar de buscar a los desaparecidos.

El Gobierno de Dina Boluarte aprobó una directiva que impone plazos administrativos para cerrar la búsqueda de víctimas de desaparición forzada. Esta medida, impulsada por el Ministerio de Justicia, constituye una gravísima violación a los derechos humanos y a las políticas de memoria del Estado peruano.

A pesar de que en marzo pasado el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas de la ONU advirtió los peligros de esta normativa, el Ejecutivo decidió ignorarlos. Según los especialistas de DDHH, la imposición de límites temporales a un proceso humanitario lo único que logra es perpetuar la impunidad y desconocer el carácter continuo del crimen de desaparición forzada.

La nueva normativa establece etapas con plazos, por lo que, si no se encuentra información o restos en 18 meses, se procede a "cerrar" el caso con un informe técnico. Esto, en la práctica, abandona la naturaleza fundante de las políticas de búsqueda de desaparecidos: el Estado no puede claudicar en la búsqueda de sus ciudadanos.

De acuerdo con el Registro Nacional de Desaparecidos (Renade), se han documentado más de 22.000 víctimas. A la fecha, el Estado peruano ha encontrado poco más de 3.400. Con esta nueva normativa, la búsqueda de las más de 19.000 personas restantes queda expuesta a ser archivada. Y los datos ya lo evidencian: mientras en los primeros cuatro meses del 2024 se registraron 142 sitios de entierro y se tomaron 333 muestras biológicas, en el mismo periodo de 2025, bajo la nueva gestión, solo se recogió información sobre 36 personas, sin registrar ni un solo sitio de entierro.

Se trata de una política de abandono disfrazada de eficiencia burocrática. Lo que está en juego no es la eficacia administrativa, sino el derecho de los familiares a saber qué pasó con sus seres queridos. Sustituir este derecho por un expediente cerrado es un acto de violencia institucional que perpetúa el olvido.

La búsqueda no puede ni debe tener fecha de vencimiento. El Estado tiene una obligación ética y legal de seguir buscando mientras exista un solo familiar que aún espera. El olvido nunca será justicia.

OBSERVADOR

UNIÓN EUROPEA, ¿REGRESAN LOS BRITÁNICOS?



Mirko Lauer

Pasaportes, alimentos, pesca y defensa. Este es el tipo de temas que Gran Bretaña viene discutiendo este año con la Unión Europea. Cinco años después, el Brexit que finalmente separó a la isla del continente ha empezado a desflecarse por los bordes. Un factor importante viene siendo la invasión rusa de Ucrania, que recomienda a los países de Europa mantenerse unidos.

La constante prédica de Donald Trump sobre la conveniencia de que los europeos se defiendan solos, y aporten más a la OTAN, finalmente caló. Lo cual ha terminado por definir unos EEUU no confiables en última instancia, ni siquiera para el socio privilegiado que hasta aquí ha sido Londres. El Brexit ha comenzado a ser una molestia para los ingleses.

Los británicos han ido descubriendo que abandonar Bruselas no era la ganga económica que se les decía durante el referendo. Además, los jóvenes isleños extrañan la libertad de movimiento por los países de la UE, algo que venía con la ciudadanía europea. Un atractivo mutuo entre las dos partes de la frontera inventada en el 2020.

Donde más avanza el desmontaje parcial del Brexit es en la recuperación de acuerdos comerciales perdidos. Inicialmente han funcionado como convenios entre países distintos, pero luego han ido entrando en formas parecidas a la familiaridad que daba la antigua conveniencia mutua. Los acuerdos están siendo firmados casi todas las semanas.

Para la UE avanzar en acuerdos con Gran Bretaña es en cierto modo una victoria sobre Trump. Lo logrado refuerza una Comisión Europea, la presidida por Úrsula von der Leyen, que Trump siempre ha deseado no tomar en serio, sobre todo en los asuntos de la invasión a Ucrania. Nótese, empero, que el Brexit nunca incluyó que Londres deje la OTAN.

Una opinión (no solicitada) de IA sobre el futuro en este tema: "Reconstruir la relación UE-GB a su estado pre-Brexit al 100% es improbable e impracticable. Si bien hay esfuerzos por mejorar las relaciones, la salida de GB de la UE representa un cambio fundamental en la relación, y una restauración plena no está sobre la mesa".

Al menos por el momento hay un reencuentro avanzando, atizado por la urgencia de presentar un frente común frente a la agresividad de Vladímir Putin y la duplicidad de Trump. Quizás no se necesita un pre-Brexit al 100%. Con un clima de entendimientos sinceros y suficientes podría bastar.

CARLINCATURAS

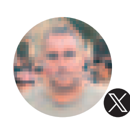
Por **Carlín**



Escanea el código QR para ver más 'Las carlincaturas'.



TENDENCIAS



Rafael Belaunde
@BelaundeRafael

El Gobierno y sus socios congresales, empoderando cada día más a las economías ilegales, en detrimento de la seguridad ciudadana y el Estado de derecho.



Eduardo Recoba
@eduardo_recoba

Un Gobierno improvisado, sin rumbo; un Ejecutivo que no registra ninguna intención de hacer del Perú un verdadero Estado.
Un Gobierno que no tiene cuadros técnicos que estén a la altura.



Paco Flores
@pacofloresc

¿Para qué pensar en un plan por etapas para mejorar la calidad de vida en la zona que es la puerta de entrada al país? ¡Mejor tapémoslo!
Son capaces de decir que pensar en planes a corto, mediano y largo plazo es caviar.

La República

Director: **Gustavo Mohme Seminario**
director@glr.pe

Director Fundador:
Gustavo Mohme Llona

Asociado al Consejo de la Prensa Peruana y a la Sociedad Interamericana de Prensa

Web: www.larepublica.pe | Es una publicación de Grupo La República Publicaciones S.A.
Sede en Lima: Jr. Camaná 320, Lima 1, Perú. Teléf. 711-6000.
Impresión en Lima: Av. Argentina 3088. Teléf. 711-6000, anexo 504.
Chiclayo: Av. Los Incas 190 - La Victoria - Chiclayo. Teléf. 979724456.
Arequipa: Asociación Santa María, mz. C, lote 3, Parque Industrial Río Seco, Cerro Colorado. Teléf. 054-380910.
Iquitos: Calle Calvo de Araujo 6A28. Teléf. 065-231080.
Publicidad: juan.vallejos@glr.pe

© Todos los derechos reservados.
Hecho el Depósito Legal
N° 15010195-0841.
Los artículos firmados son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

EL FACTOR HUMANO

Un viaje insultante

Jorge Bruce



La presidenta Boluarte, con la anuencia de las bancadas de Fuerza Popular, Alianza para el Progreso y Renovación Popular, viajó al Vaticano. A pesar de que el flamante papa León XIV se manifestó contra las masacres cometidas por las FFAA al final del 2022 e inicios del 2023, Dina Boluarte voló a Roma para asistir a la misa de entronización del nuevo ocupante de la silla de San Pedro. Como si las críticas de Robert Prevost no la concernieran. El papa la recibió y ella obtuvo la foto para la que habíamos pagado su viaje los peruanos.



Es cierto que ella ha demostrado ser inmune al masivo rechazo, que en algunas regiones del Perú llega al cero por ciento de aprobación. Su actitud es la de alguien que pareciera vivir en una realidad alternativa, adonde no llegan las expresiones de repudio y la voluntad de que deje el poder y enfrente los juicios que la aguardan.

Empecemos por distinguir ese comportamiento de mecanismos de defensa como la disociación, la negación o la desmentida. Estos son recursos extremos a los que acuden las personas confrontadas con una experiencia tan dolorosa que resulta intolerable. Por ejemplo, una madre que se resiste a aceptar la muerte de su hijo, asesinado de un balazo mientras intentaba auxiliar a un herido durante las mencionadas protestas. En esas circunstancias, es comprensible que, durante la elaboración del duelo, una de las fases preliminares sea precisamente la de la negación. Hasta que, gradualmente, se pasa a las etapas de la aceptación, y es entonces que se da inicio al proceso de elaboración de la pérdida.

Este ejemplo permite demostrar que la manera en que se conduce la presidenta, negándose a dar entrevistas a la prensa y solo comunicándose a través de discursos sin posibilidad de cuestionamiento, no es desmentida o disociación: es cinismo. Lo cual viene acompañado de falsedades reiteradas, como si intentara creérselas ella misma. Porque sabe que nadie más lo hará (cero por ciento es cero por ciento). Incluso, dos por ciento está dentro del margen de error estadístico.

¿A quién se dirige entonces cuando pronuncia esas alocuciones carentes del menor impacto político? Probablemente, a sus jefes en el Congreso, quienes le exigen que actúe como si fuera presidenta de la República. Ya van más de 200 días en los que no responde a la prensa. Mientras tanto, ella procura obtener la mayor cantidad de prebendas a las que puede acceder por su cargo. Todos hemos visto los costosos relojes y las cirugías plásticas. También somos testigos de cómo, en virtud de ese cinismo desembridado, exige que se le duplique el sueldo. ¡Faltaba más! Si ustedes pretenden que siga actuando este papel grotesco, pues tendrán que pagarme unos treinta y seis mil soles mensuales.

El problema con los esfuerzos por disimular la realidad es que sin el apoyo de una prensa adicta las mentiras son exhibidas de inmediato, en esta era de las comunicaciones digitales. Peor aún: los familiares de las cincuenta personas asesinadas por las fuerzas del orden mantienen su exigencia de justicia. En una carta fechada el 15 de mayo del 2025, le escriben al papa León XIV para pedirle ayuda ante la situación de desamparo en que se encuentran: "El motivo de esta misiva es que ante la visita a la Santa Sede de la presidenta Dina Boluarte, el presidente del Congreso y otros funcionarios, queremos expresar nuestro sentir como familiares de las personas que fueron asesinadas durante las protestas sociales en el periodo 2022 y 2023 en el Perú, que dejó pérdidas irreparables, enlutando a 50 familias peruanas y más 1000 heridos a nivel nacional; estos crímenes fueron ocasionados por armas de fuego disparados por miembros del ejército y la policía bajo el mando de la presidenta Dina Boluarte y sus ministros. Como comprenderá, desde que ocurrieron estos hechos nuestra vida cambió y se ha tornado a la fecha en un martirio permanente debido a que el Estado, quien debió velar por nuestra integridad, nos lastimó y aún viene haciéndolo hasta la fecha".

León XIV está informado de estos crímenes, como mencionamos líneas atrás. Esta es otra prueba de que la manera en que actúa Boluarte no es producto de una patología mental. No, en todo caso, de una grave perturbación del principio de realidad. Sí cabe preguntarse por su indiferencia ante el sufrimiento de estas personas que han perdido a sus seres queridos. Ella y los troles de los mencionados partidos repiten, sin cesar, que se trataba de terroristas y por eso merecían ser ejecutados sin proceso alguno. La evidencia desmiente –aquí sí– esta grosera falsedad. Existen videos que se pueden ver en cualquier momento, en donde se observa el preciso instante en que se disparó con armas de guerra contra simples transeúntes.

Por eso, esta situación va mucho más allá del paso olvidable de una seudopresidenta atrapada en las nubes de la frivolidad y la indolencia ante el sufrimiento de tantos compatriotas. El riesgo mayor es que se normalicen estos crímenes y, por lo tanto, se vuelvan a cometer. Es evidente que esto viene acompañado de la misma dosis de racismo y clasismo que rodeó las muertes durante el conflicto armado interno. Tanto Sendero como las FFAA asesinaron, en su inmensa mayoría, a los desheredados de la tierra. Campesinos pobres, en muchos casos quechuahablantes, habitantes de las zonas alto andinas.

Por lo tanto, este viaje es insultante. Ofende la memoria de los deudos y glorifica los asesinatos impunes. Mientras muchas personas siguen clamando por justicia, una señora enjoyada y con el rostro intervenido se disfraza de presidenta para gratificar su vanidad.

MODO NORTE

TRECE VIDAS, Y MUCHAS RESPONSABILIDADES

Cynthia Cienfuegos



Ya son quince días desde que el Perú recibió la noticia del secuestro y asesinato de 13 trabajadores mineros en Pataz. Esta tragedia refleja el fracaso del Gobierno, y haber llegado hasta aquí es una absoluta responsabilidad política e institucional.

El estado de emergencia y el conjunto de iniciativas anunciadas por el Ejecutivo para combatir la inseguridad en los territorios son apenas elementos superficiales y fallidos en medio de un complejo tejido de incompetencia, complicidad e impunidad a favor del crimen organizado. Las mafias y redes criminales se mantienen y se extienden, lamentablemente, porque hay un sistema político y social que las sostiene. El Gobierno ha perdido el control, y no ha sido capaz de responder con inteligencia y sentido de urgencia ante una crisis que hoy nos desborda. Al contrario, ya diversas organizaciones, medios de comunicación y actores sociales venían alertando sobre un conjunto de leyes que favorecen intereses particulares y fortalecen la minería ilegal.

Los suscitado en Pataz ya no es un signo de alerta. Es la evidencia de que hemos fallado en todos los niveles, y una muestra clara de la ausencia del Estado en diversos territorios. Lo peligroso aquí es solo asumir un papel de observadores, perder la capacidad de reaccionar e iniciar un proceso en el que normalicemos vivir en la criminalidad. Si bien este problema, que es la suma de otros problemas estructurales, nos afecta a todos, no nos afecta a todos por igual. Las comunidades indígenas, los pequeños emprendedores, el trabajador informal, las mujeres o el joven migrante que sale en busca de mejores oportunidades son los grupos más desprotegidos. Echemos un vistazo a las víctimas de las mafias, del sicariato o de las extorsiones: ¿Quiénes son? ¿Qué aspiraciones tenían? ¿Por qué las olvidamos?

A puertas de las elecciones 2026, iniciar un proceso de reflexión colectiva y descentralizada sobre la reconstrucción de la democracia y la recuperación de nuestras instituciones no solo es una tarea para los partidos políticos, sino también para la ciudadanía en su conjunto. Porque algo que tampoco podemos normalizar es ser gobernados por una clase política incapaz de defender lo fundamental: la vida.

DIFUSIÓN

CON ACUÑA. El ministro César Sandoval ocupó cargos dirigenciales en APP y más de una vez aseguró su lealtad a César Acuña. Hoy dice que fue convocado por su trayectoria profesional.

Los lazos del titular del MTC con partido APP

¿CUOTA DE PODER? César Sandoval alega que su participación en el gabinete se debe a su experiencia. Su hermano Ricardo trabajó en GORE de La Libertad desde la gestión de Luis Valdez.

Josué Chávez Cardoza

El último viernes, el nuevo ministro de Transportes y Comunicaciones (MTC), César Sandoval, rechazó ser la cuota política de Alianza para el Progreso (APP) en el Gobierno de Dina Boluarte, pese a estar afiliado a la agrupación de César Acuña desde el 2023.

Pero además, **La República** conoció otros lazos que tiene el ministro con el partido de la familia Acuña. En la declaración jurada que presentó para ejercer como titular del MTC, reconoció que su hermano Ricardo Sandoval trabajó en el Gobierno Regional de La Libertad liderado por el fundador de APP.

En una reciente entrevista para un canal de televisión, Sandoval Pozo mencionó: “Yo no soy cupo ni cuota de nadie. Yo he sido designado para servir al país y para poner en marcha mi experiencia, tengo más de dos décadas en el sector público. Voy a estar al servicio de la patria, no al servicio de ningún partido político. (...) Estoy de licencia (en el partido)”.

Vínculos de su hermano

Según el Portal de transparencia del GORE La Libertad, desde el 13 de enero del 2023 hasta 30 de noviembre del 2024, Ricardo Roger Sandoval trabajó como consultor en el Fondo de Apoyo Gerencial al Sector Público (FAG) con un sueldo mensual de S/6.000. No obstante, en su primer pago percibió un monto de S/3.600.

> “De los dos hermanos Sandoval Pozo, solo César Carlos se encuentra afiliado a Alianza para el Progreso”.

> “El partido de la familia Acuña indicó que su designación ha sido una decisión del Poder Ejecutivo”.

Antes también se desempeñó como director del Programa Sectorial IV (Gerente Regional de Energía y Minas), con dependencia en la asesoría de presidencia del GORE, con un sueldo de S/3.464,91, desde enero del 2015 hasta octubre del 2017.

Desde la gestión Valdez

Sin embargo, un mes después, pasó a formar parte del régimen CAS, en el que se le duplicó el salario a S/8.000 hasta diciembre del 2018, luego de que el gobernador regional de La Libertad, Luis Valdez Farías –secretario general de APP–, realizara el cambio de régimen mediante Resolución Ejecutiva n° 2275-2017-GLRR/GOB.

Fuentes de este diario informaron que Sandoval Pozo ya no forma parte del Gobierno Regional de La Libertad. A pesar de ello, en la declaración jurada del actual ministro del MTC se le ha consignado como colaborador en dicha institución.

Solo uno en el padrón

Es preciso indicar que de los dos hermanos Sandoval Pozo, solo César Carlos se encuentra afiliado a Alianza para el Progreso (APP) desde febrero del 2008.

Pese a que la agrupación de César Acuña emitió un comunicado diciendo que no autorizaron su designación, el titular del MTC señaló que se encuentra de licencia.

Como se recuerda, mediante un comunicado, el partido Alianza para el Progreso (APP), al cual todo el país señala como aliado del Gobierno, rechazó haber sugerido o dado su aprobación para el nombramiento de César Sandoval como ministro de Transportes y Comunicaciones, en reemplazo de Raúl Pérez-Reyes Espejo, quien hoy ocupa la Presidencia del Consejo de Ministros.

El partido de la familia Acuña indicó que “su designación ha sido una decisión exclusiva del Poder Ejecutivo”.

Se debe recordar que la negada alianza de Gobierno ya tiene un representante en el gabinete ministerial: César Vásquez Sánchez, titular del sector Salud, quien ha sobrevivido a varios cambios ministeriales a pesar de serios cuestionamientos en su gestión, como la mala respuesta ante el brote de dengue en 2024, el cambio del proceso del Serums y la crisis del suero defectuoso.❖

DIFUSIÓN



SÍ, JURO. Su nombramiento fue sorpresivo y cuestionado.

MTC cuenta con S/13.000 millones

- El presupuesto con el que cuenta el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) para este año llega a S/13.567,8 millones.
- De ese total, S/8.056 millones estarán destinados a la ejecución de obras públicas, mientras que S/1.691 millones se emplearán para el mantenimiento de vías y telecomunicaciones.
- También se contempla un total de S/1.540 millones para las unidades adscritas al sector, como la Autoridad de Transporte Urbano (ATU).

Acusado de muerte en protestas ahora trabaja en Palacio

CON LA PRESIDENTA. Gianfranco Tolentino ascendió a mayor PNP. Se le investiga por muerte de Víctor Santisteban Yacsavilca.

MARCO COTRINA / LA REPÚBLICA



CASO IMPUNE. Crimen ocurrió en el centro de Lima en 2023.

LA VÍCTIMA

● **El hecho.** Víctor Santisteban Yacsavilca ingresó al Hospital de Emergencias Grau con serias lesiones, entre ellas un traumatismo craneoencefálico grave. A pesar de los esfuerzos de los médicos que lo atendieron, no logró sobrevivir a las lesiones sufridas el 28 de enero de 2023.

Mauricio Muñoz

¿Un premio de Dina Boluarte? El mayor de la Policía Nacional PNP Gianfranco Tolentino Farfán fue nombrado como personal de seguridad de la presidenta de la República en setiembre de 2024. Tolentino Farfán alcanzó el grado de mayor PNP en diciembre de ese mismo año bajo la venia del ministro censurado y entonces titular de la cartera del Interior, Juan José Santiváñez.

Lo investigan por muerte

Actualmente, el oficial está siendo investigado por las autoridades judiciales por presuntamente tener responsabilidad en el asesinato de Víctor Santisteban Yacsavilca, quien murió durante las marchas contra el régimen de Dina Boluarte, realizadas en Lima a finales de enero de 2023. Tolentino Farfán ahora ocupa un puesto dentro del Despacho Presidencial.

El citado mayor PNP fue jefe del Grupo de Intervenciones Rápidas (GIR) durante la represión de las protestas de enero de 2023. La Fiscalía lo acusa del delito de omisión de funciones, dado que, en su calidad de jefe policial y encontrándose cerca del lugar donde Santisteban Yacsavilca sufrió heridas mortales, tenía la capacidad de impedir que los agentes bajo su mando hicieran uso excesivo de la fuerza.

Según una publicación del portal *Ojo Público*, para establecer su ubicación al momento del ataque, se revisaron tanto las señales de geolocalización como las comunicaciones emitidas por las radios portátiles de los efectivos desplegados. Aunque inicialmente Tolentino afirmó que se había comunicado usando el equipo del suboficial Fernando López Barreto –quien conducía la motocicleta que lo transportaba–, una diligencia de reconocimiento de voz y la revisión de los audios de las radios del GIR demostraron lo contrario.

El medio de comunicación intentó comunicarse con Tolentino Farfán, sin obtener respuesta.

Por su parte, Elisabeth Santisteban Yacsavilca, hermana del manifestante asesinado, expresó su indignación por el ascenso del oficial: “Con el mayor (Gianfranco) Tolentino, nos hemos encontrado en las diligencias y siempre se ha mostrado muy prepotente. (...) Ahora entiendo que lo hace porque está en un cargo cercano a la presidenta”.❖



EL CONSEJO NACIONAL DE RESIDENTADO MÉDICO CONVOCA AL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2025

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DEL CONCURSO NACIONAL DE ADMISIÓN AL RESIDENTADO MÉDICO 2025 (RESUMEN, VERSIÓN COMPLETA EN LA WEB DE CONAREME: www.conareme.org.pe)

6	**Fecha de inicio para realizar el depósito** a la cuenta recaudadora del CONAREME, para el concepto de registro e inscripción en el Sistema de Gestión de la Información del SINAREME (SIGESIN) al Concurso Nacional de Admisión 2025, realizando el depósito en cuenta recaudadora de CONAREME o de acuerdo con el tipo de proceso de postulación.	**Miércoles 21 de mayo**
7	**Inicio del registro de datos de postulantes en el SIGESIN**. Para los médicos cirujanos postulantes del Proceso ante la Universidad y del Proceso Electrónico se les genera una CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN al ingresar al SIGESIN.	**Jueves 22 de mayo**
8	**Último día para realizar el pago** para inscribirse en el Proceso Electrónico y en el Proceso ante la Universidad (incluye CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN para los postulantes de ambos procesos).	**Hasta el jueves 5 de junio a las 18 horas.**
9	Para el caso del Proceso ante la Universidad, el médico cirujano realiza un pago a la cuenta bancaria de la universidad de su elección, por concepto de inscripción al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025 y registra sus datos en el SIGESIN de CONAREME.	**Desde el martes 20 de mayo al jueves 5 de junio**
10	**Fecha límite para la inscripción en el Proceso Electrónico.** El SIGESIN se cierra automáticamente en la hora fijada (se requieren mínimo 25 minutos). **Fecha límite para la inscripción en el Proceso ante la Universidad.** Una vez que la universidad cierra su proceso de inscripción en la fecha citada, se genera un listado de postulantes, que es Remitido al Jurado de Admisión.	**Viernes 6 de junio hasta las 23:59 horas**
13	EVALUACIÓN CURRICULAR.	**Del lunes 26 de mayo hasta el jueves 19 de junio**
14	Publicación de la calificación de los postulantes y relación de los postulantes con expedientes observados, según proceso de Postulación (página web de CONAREME).	**Viernes 20 de junio**
15	Presentación de reclamos ante el Jurado de Admisión y equipo de trabajo asignado por CONAREME, vía virtual.	**Del sábado 21 al martes 24 de junio**
16	Respuesta a los reclamos del Jurado de Admisión y del equipo de trabajo asignado por CONAREME	**Del miércoles 25 al jueves 26 de junio**
18	Aprobación y publicación del listado final de los postulantes aptos para rendir el examen escrito, por el Jurado de Admisión en la página institucional de CONAREME. Publicación de lista final de postulantes aptos por los Equipos de trabajo en el Proceso ante la Universidad (Pagina Institucional de CONAREME.	**Lunes 30 de junio**
20	**Examen de Admisión al Residentado Médico 2025**	**Domingo 6 de julio**
37	**Ceremonia de Bienvenida a los Médicos Residentes 2025**	**Viernes 25 de julio**
	INFORMES E INSCRIPCIONES EN LA PLATAFORMA SIGESIN DEL CONAREME, POSTULANTES DEL PROCESO ELECTRÓNICO (*) Y LOS POSTULANTES DEL PROCESO ANTE LAS UNIVERSIDADES.	
	***PROCESO ELECTRÓNICO:** Los postulantes a las especialidades de **Medicina Familiar y Comunitaria, Genética Médica, Medicina Nuclear, Medicina Legal, Medicina del Deporte, Inmunología y alergia, Radioterapia, Pediatría, Medicina de Enfermedades Infecciosas y Tropicales, Cirugía de Cabeza, Cuello y Maxilofacial, Medicina Ocupacional y del Medio Ambiente, Hematología, Anatomía Patológica, Cirugía Pediátrica, Reumatología y Cirugía de Tórax y Cardiovascular y todas las subespecialidades. Del mismo modo, se tiene aprobado en la Asamblea General Extraordinaria del 15 de abril de 2025, que las Universidades: Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas, Universidad Nacional de la Amazonía Peruana, Universidad Privada de Tacna, Universidad Científica del Sur, Universidad Nacional San Luis Gonzaga y la Universidad Nacional de Piura, que cuenten con vacantes aprobadas por el CONAREME en el Cuadro General de Vacantes, integran sus vacantes al Proceso Electrónico, para que entre ellas (las vacantes ofertadas de las citadas Universidades) se oferten en un proceso único y a nivel nacional y se proceda a adjudicar vacantes en estricto orden de mérito a nivel nacional. En ambos casos, los médicos cirujanos postulantes**, **participaran del proceso electrónico (registro de datos e inscripción, evaluación de expediente electrónico y adjudicación) directamente a través de la plataforma SIGESIN del CONAREME.**	

1.-Los médicos cirujanos, tendrán la posibilidad de obtener información relacionada al Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025 a través de canales de difusión (redes sociales, atención telefónica, entre otras), de tener alguna duda adicional podrán remitirlas al correo electrónico admision25@conareme.org.pe ; el mismo que estará habilitado desde la Convocatoria hasta el cierre del Concurso Nacional de Admisión al Residentado Médico 2025.

2.- Los reclamos correspondientes a la calificación son presentados del sábado 21 al martes 24 de junio a través del SIGESIN al cual ingresarán con su usuario y contraseña que se encuentra consignados en su constancia de inscripción, para su evaluación por el Jurado de Admisión (Proceso Electrónico) y por los Equipos de Trabajo (Proceso ante las Universidades), según el proceso en el que participa.

DIFUSIÓN

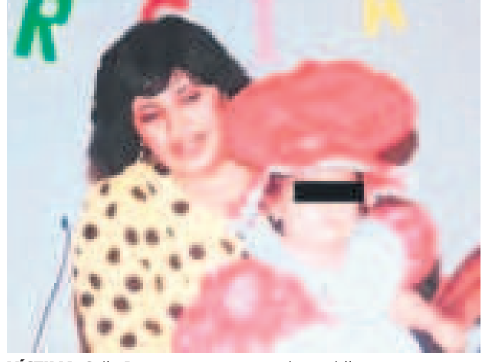


CONFORMACIÓN. Corte IDH sesiona en Guatemala. El juez Alberto Borea (primero de la derecha), por ser peruano, debe abstenerse en los casos de su país.

Corte IDH escuchará a hijas de víctima de esterilización forzada

CASO. Celia Ramos perdió la vida tras someterse a una ligadura de trompas sin información en Piura. Tribunal Supranacional también verá medidas provisionales por ley anti-ONG.

DIFUSIÓN



VÍCTIMA. Celia Ramos posa con una de sus hijas.



María Elena Castillo

Las hijas de Celia Ramos, víctima de esterilización forzada durante el gobierno de Alberto Fujimori, relatarán ante los magistrados de la Corte Interamericana de Derechos Humanos cómo sus vidas se transformaron a raíz de la muerte de su madre, quien la dejó aún niñas.

En 1997, Celia fue al centro de salud de La Legua, en Piura, donde la presionaron para someterse a una ligadura de trompas. Durante la intervención quirúrgica, ella sufrió un paro respiratorio. Ni el personal de salud ni el centro médico contaban con los recursos ni la capacidad para atenderla. Celia falleció 19 días después. Tenía solo 34 años.

Fue una de las miles de víctimas de esterilizaciones forzadas, ocurridas en un contexto de conflicto armado interno en el Perú.

Sin embargo, este es el primer caso sobre esterilizaciones forzadas que llega a la Corte IDH y tiene doble importancia, pues se ha concedido un tiempo para exponer las afectaciones al derecho a la defensa de las hijas de la víctima que ocasiona la ley APCI, más conocida como anti-ONG.

> **“El tribunal interamericano ha concedido 20 minutos para que expongan los peligros de la ley anti-ONG”.**

Rocío Silva Santisteban, directora de Demus –una de las organizaciones que representan a los familiares de Celia, junto con Cejil y el Centro de Derechos Reproductivos–, destaca que el hecho de que este caso llegue a la Corte IDH es muy importante, pues el fallo que dicten será de obligatorio cumplimiento en nuestro país.

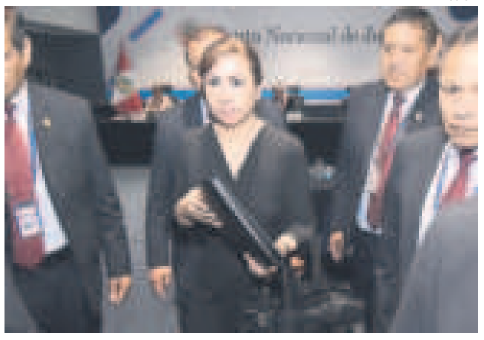
Detalló que en la audiencia, a realizarse el jueves 22 de mayo, además de las hijas de Celia, participarán los representantes del Estado y peritos presentados por ambas partes.

Remarcó que, además, el tribunal interamericano ha concedido 20 minutos para que expongan los peligros de la ley anti-ONG para que las víctimas no puedan acceder a las justicia, motivo por el cual presentaron un pedido de medidas provisionales.

“Hemos evaluado nuestra participación. Porque podían sancionarnos por participar. Sin embargo, el tribunal ha dicho claramente que el Estado no puede sancionarnos ni fiscalizarnos, pues el reglamento de la Corte IDH dice que no pueden impedir que una víctima escoja a quien lo represente”, indicó Silva Santisteban. ❖

Patricia Benavides: PJ revisará recurso con el que busca volver a la Fiscalía

DIFUSIÓN



DEMANDA. Exfiscal Patricia Benavides presentó un amparo.

Mauricio Muñoz. El Poder Judicial dejó sin efecto la resolución que rechazaba la demanda de amparo de la exfiscal de la Nación Patricia Benavides para volver al Ministerio Público. El recurso será revisado una vez más. Esta demanda de amparo busca que la destitución contra Benavides, ordenada en su momento por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), se anule completamente.

Según el Poder Judicial, la magistrada Osorio Sosa no se pronunció sobre las posibles vulneraciones de derechos constitucionales que la demandante alegó. Asimismo, enfatizó que el Tribunal Constitucional ha establecido que las resoluciones de destitución emitidas por la Junta Nacional de Justicia pueden ser objeto de revisión judicial cuando se dictan sin una adecuada fundamentación o sin haber otorgado previamente el derecho a defensa al implicado.

La exfiscal Patricia Benavides tendría la posibilidad de reincorporarse al Ministerio Público únicamente si se dejan sin efecto las dos destituciones dictadas por la JNJ: primero, por el caso de presunto favorecimiento a su hermana, Enma Benavides; y segundo, por haber cesado de manera injustificada al fiscal Luis Zapata Gonzales.

Cabe recordar que está aún pendiente un proceso disciplinario por el denominado caso Valkiria, en el que se le sindica como presunta cabecilla de una organización criminal enquistada en las altas esferas del Ministerio Público. Aunque este caso se inició a fines de 2023, será la actual conformación de la JNJ, que asumió funciones en enero de 2025, la que decida si corresponde aplicar una sanción.

EL DATO

● **Por resolver.** A la fecha, también está pendiente un recurso en el Tribunal Constitucional que podría acabar con la anulación de la primera destitución de exfiscal de la Nación Patricia Benavides, que resolvió la anterior composición de la Junta Nacional de Justicia.

Como se recuerda, en marzo pasado, el Poder Judicial rechazó el pedido para que se levante el secreto a las comunicaciones de Benavides presentado por el Ministerio Público.

La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, había requerido el acceso al historial de comunicaciones de su antecesora, Patricia Benavides, suspendida por la Junta Nacional de Justicia ante sospechas de tráfico de influencias.

Esta solicitud, parte de un proceso fiscal, apuntaba a esclarecer la posible intervención de Benavides en el archivamiento de una causa que involucraba al juez superior Néstor Paredes Flores, quien habría sido beneficiado tras la presunta mediación de José Luis Hayón.❖

COLUMNISTA
INVITADO



Jorge Morel
INVESTIGADOR PRINCIPAL DEL
INSTITUTO DE ESTUDIOS PERUANOS



¿Cuánto esperar del proceso electoral de 2026?

¿Cuánto esperar del proceso electoral de 2026? En situaciones regulares debería ser un momento gravitante de confirmación o rechazo de las políticas y legislación de los últimos cinco años, como lo fue en elecciones anteriores. En 2006 y 2011, por ejemplo, se jugaron opciones políticas que prometían encauzar al país por transformaciones específicas: un aumento de la presencia del Estado, en infraestructura y servicios públicos, acompañado de un mayor énfasis hacia la competitividad de algunos sectores. Con sumas y restas, por supuesto, estos debates programáticos mantuvieron cierta vigencia hasta la entrada, con patente de corso, de la política de intereses particulares que hoy lo es todo en el sistema político peruano. Los 43 partidos en contienda reflejan bien esa hiperatomización de intereses. Algunos argumentarían que, mucho antes de la elección de 2021, ya existían más de 43 facciones en los partidos establecidos (formalmente alrededor de 15); y que esta proliferación de marcas no hace sino sincerar a las facciones que posteriormente se separan de la organización política que llegaba al Congreso. Otros argumentarían que hubo un uso de mala fe de la anterior ley que facilitaba la inscripción a través de afiliados, por lo que nuevas plataformas llegarán al Congreso nuevamente para dar paso a la fragmentación. En cualquier caso, los 43 partidos podrían ser el preanuncio de una situación al menos igual de insostenible para el quinquenio que se aproxima. En ese sentido, ¿estamos partiendo hacia un resultado político incierto o, por el contrario, ya podemos ir previendo algunas tendencias que nos ahorren mayores angustias?

De momento sabemos que los políticos en cada región, incluyendo a los de Lima, están abocados a generarse un espacio dentro de la herencia que nos deja el período 2021-2026. Así, no vemos que las reformas planteadas desde el Congreso en varios aspectos (ciertamente el político-electoral, pero tampoco en temas sustantivos como educación) se hayan visto reflejadas en una oposición vocal de estos nuevos actores políticos, quienes buscan acomodarse a un escenario que –dentro de la lotería electoral de 2026– les da 1 entre 43 opciones de alzarse con una victoria (bien sea la Presidencia o asientos numerosos en Diputados y Senadores). No faltarán las diatribas a las personas que actualmente ocupan cargos de elección popular; pero en lo que toca a compromisos por cambios, hay que ser más cautos en las expectativas. Entre estos nuevos partidos ya empiezan a perfilarse nuevos "Perú Libre", plataformas que, desde un discurso en principio disruptivo, están listas para negociar el mantenimiento del *statu quo*, montarse encima de la política de intereses particulares y llevarla a fronteras aún más lejanas y desconocidas para el nuevo período. Un resultado para nada descabellado sería que los intereses particulares empiecen a canibalizarse entre ellos, ciertamente en la campaña electoral; y dependiendo del resultado, en el mismo Congreso; un escenario previo al descalabro completo de la autoridad.



En cualquier caso, los 43 partidos podrían ser el preanuncio de una situación al menos igual de insostenible para el quinquenio que se aproxima".



"Cabe esperar unas elecciones 2026 marcadas por la presencia de intereses particulares, con políticos negociando la herencia del período 2021-2026 y una sociedad desilusionada y sin referentes".

La sociedad, por su parte, nos muestra tendencias distintas a las de los políticos. La sociedad civil, por un lado, se encuentra en medio de sus propios retos para adaptarse a un escenario complejo de potencial fiscalización selectiva por parte del Ejecutivo durante la campaña electoral. En ese sentido, la interlocución entre políticos, funcionarios y sociedad civil estará marcada por un distanciamiento notable, quizás el mayor desde finales del gobierno de Alberto Fujimori. La opinión pública, por su parte, empieza el año preelectoral con valoraciones sobre la política nacional en mínimos históricos. Si la elección de abril de 2021 se dio en un contexto de muertes masivas a causa de la COVID-19, con los resultados electorales que ya conocemos, la elección del 2026 encontrará la desafección política en su máxima expresión y un pesimismo sobre el futuro que puede llevar a toma de decisiones simplistas.

Así, dos escenarios se abren en este nuevo ciclo. Uno primero: la apuesta renovada por una figura carismática que prometa cambio radical, aunque sea bajo la amenaza de falta de experiencia. Es decir, repetir la fórmula que llevó a la presidencia a Castillo/Boluarte. El discurso antisistema, envalentonado por la necesaria lucha contra la delincuencia y la impopularidad de las actuales autoridades, va a dejar mucho margen en este espacio político. Un segundo escenario: que prime la reacción frente a los partidos que han facilitado el desorden institucional y la animadversión ciudadana entre 2021-2026 y que esto les dé aliento a los moderados de derecha e izquierda para hacerse un espacio. Estos dos escenarios son en algún sentido mutuamente excluyentes, pero –dadas las nuevas reglas electorales– pueden encontrarse ya a nivel de resultados de la elección: una presidencia populista con unas cámaras opositoras, pero que "encauzan" la política nacional o, por el contrario, una presidencia reformista y programática buscando espacios de consenso en el nuevo Congreso atomizado poselección (puede que pocos partidos lleguen al Congreso, pero la atomización de intereses y de nuevas bancadas será inmediata). El primer escenario, curiosamente, da mayores garantías de estabilidad que el segundo, el cual recuerda en algo a la presidencia efímera de Kuczynski.

En ese sentido, cabe esperar unas elecciones 2026 marcadas por la presencia de intereses particulares, con políticos negociando la herencia del período 2021-2026 y una sociedad desilusionada y sin referentes; pero cuyas reglas electorales pueden llevar a un escenario de contrapesos entre Ejecutivo y Congreso que, en sí, tiene el potencial de dar un respiro a la debilitada democracia peruana.❖

DIFUSIÓN

DECIDIDO. La propuesta del congresista Wilson Palacios que busca recortar la prórroga del Reinfo no será derivada al Pleno. Será debatida en la Comisión de Energía y Minas.

Junta de Portavoces desestimó ley que prohíbe ampliación del Reinfo

DEMORA. Mayoría de los voceros de bancadas rechazaron que la iniciativa sea exonerada de dictamen de la Comisión de Energía y Minas. Ministro Jorge Montero se presentará hoy en el Congreso para sustentar el reglamento del Reinfo.

Daniel Tapia

Hace casi 5 meses, el Gobierno de Dina Boluarte oficializó la ley que establece la ampliación del Registro Integral de Formalización Minera (Reinfo) por seis meses, con opción a prórroga por seis meses más. Ante esta situación, un proyecto de ley del congresista Wilson Soto plantea ponerles fin a las nuevas extensiones.

La propuesta busca modificar el artículo 6 del Decreto Legislativo 1293 y legalizar la prohibición de esta práctica recurrente de solicitar extensiones de tiempo sin resultados tangibles. Según el parlamentario de Acción Popular, se trata de una iniciativa que obliga al Estado a implementar una política de formalización minera más realista y eficiente.

"El actual sistema ha fracasado. Solo el 2,4% de los inscritos ha logrado formalizarse y miles de operadores suspendidos siguen extrayendo minerales sin control. Esta situación genera serios riesgos ambientales, sociales y de seguridad para el país. Debemos dejar de alentar falsas expectativas", dijo Soto.

Sin embargo, la Junta de Portavoces decidió ayer que este proyecto no sea exonerado de dictamen de la Comisión de Energía y Minas. Fuentes parlamentarias confirmaron a este diario que la mayoría de bancadas, entre las que están Fuerza Popular (FP), Podemos (PP), el Bloque Magisterial (BM), Somos Perú (SP) y otras, se abstuvieron en la votación, con lo que no hubo el respaldo suficiente para la dispensa de trámite. Algunos de estos grupos parlamentarios arguyeron razones procedimentales y políticas debido a la falta de estudio de la propuesta, y que recortar la prórroga avalada por ley podría desatar un conflicto social.

Cabe destacar que el Bloque Magisterial y Podemos mantienen vínculos políticos con los mineros informales. Esto lo confirma un reportaje de 'Cuarto poder' que dio cuenta de que cinco dirigentes de la Asociación de Mineros Artesanales de Pataz (AMA Pataz) se afiliaron al partido que lidera José Luna, quien tiene varias investigaciones fiscales en curso.

Por su parte, Acción Popular sostuvo, a través de un pronunciamiento, que la publicación del reglamento que amplía el Reinfo evidencia la intención del Ejecutivo de extender el Reinfo hasta diciembre. Anunciaron que promoverán una moción de interpelación contra el ministro Jorge Montero.

Minem defiende reglamento de Reinfo

Ante los cuestionamientos sobre la disposición que establece la transferencia de titularidad en el Reinfo por sucesión, el Ministerio de Energía y Minas sostuvo que "si un minero está en proceso de formalización y fallece, es necesario y razonable permitir que sus herederos continúen con este esfuerzo de formalización conforme a las normas vigentes".

ANGR contra transmisión sucesoria

- La Asamblea Nacional de Gobiernos Regionales (ANGR) rechazó el decreto supremo que regula la rectoría y la ampliación del plazo Reinfo.
- "Cuestionamos la incorporación de la transmisión sucesoria en el Reinfo, mecanismo que abre la puerta a distorsiones e informalidades, por lo que solicitamos su inmediata eliminación", enfatizó en un pronunciamiento.
- También criticaron que la rectoría esté a cargo del Minem, ya que vulneraría la descentralización.

Con la abstención de Fuerza Popular, Podemos, Bloque Magisterial y Somos Perú, no hubo votos suficientes para que pase al Pleno.

Agregaron que la transferencia por herencia no constituye una figura novedosa, puesto que ya se encuentra regulada en la Tercera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo n° 018-2017-EM. Estos argumentos que esboza el Minem tendrá que replicarlos hoy en su presentación en la Comisión de Energía y Minas.

Por otro lado, el presidente de dicha comisión, Paul Gutiérrez, informó que convocará a una sesión extraordinaria para este viernes 23 de mayo a fin de poner a debate el predictamen de la ley MAPE, que establecerá nuevos mecanismos para ayudar a los pequeños mineros y mineros artesanales en su proceso de formalización.

"Una vez debatida y aprobada la ley MAPE, obviamente va tener que cambiar el Reinfo, tendría que derogarse, por el momento. Vuelvo a decir, con la ley MAPE, prácticamente, el tema del Reinfo va a quedar allí", sostuvo.

Para William Zabarburú, del Instituto de Políticas Climáticas, por el desacuerdo que existe entre los sectores relacionados con la minería informal y la gran minería, así como las presiones políticas, es muy probable que se extienda el Reinfo, teniendo en cuenta la baja popularidad del Gobierno y la afinidad de algunas bancadas con los mineros informales.❖

Puerto de Chancay en riesgo por falta de carreteras y trenes

TRAS 6 MESES. Mueve miles de toneladas y conecta directamente con Asia, pero no puede integrarse al resto del Perú.

Dax Canchari

A los seis meses de su inauguración, el megapuerto de Chancay se posiciona como uno de los proyectos de infraestructura más ambiciosos de la región.

Con una inversión cercana a los US$3.400 millones y una movilización de más de 15.800 contenedores hasta enero del presente año, este puerto se perfila como un punto de inflexión en la cadena logística transoceánica y en el posicionamiento geoestratégico del Perú.

A pesar de estos avances, un aspecto crítico es la brecha entre la inversión privada en el puerto y la falta de infraestructura pública complementaria, señala Manuel Carpio-Rivero, especialista en Supply Chain de Pacífico Business School.

DIFUSIÓN



PROBLEMA. Estado no ha iniciado obras de conexión.

La única obra de acceso concluida es un túnel ejecutado por Cosco Shipping Ports, que conecta el área portuaria con la Panamericana Norte y permite desviar el tránsito pesado del centro urbano. El Estado no ha iniciado obras claves, como la Vía de Evitamiento Chancay-Chancayllo o el Par Vial Pasamayo-Variante, las cuales se encuentran apenas en etapa de perfil, lo que constituye un cuello de botella estructural. ❖

Convocatoria al Concurso
Nacional de Admisión al
Residentado
Médico 2025

En el camino del papa peruano

¿El milagro de Eten podrá ser reconocido por el nuevo papa?

CON FE. Elección del nuevo papa ha revivido las esperanzas de los chiclayanos de que se valoren los hechos ocurridos en la ciudad de Eten hace 376 años. Señalan que el pontífice conoce la historia de la aparición de la imagen del Niño Jesús en dos ceremonias religiosas.

Sandra Ferrer, AFP

En la pequeña localidad de Eten, sobre la costa norte de Perú, los fieles acuden cada año para celebrar el milagro del Divino Niño Jesús, un fenómeno sagrado que aún no ha sido reconocido por el Vaticano.

Pero la elección del papa León XIV ha revivido la esperanza en el país andino de un reconocimiento oficial, así como la de que se erija un santuario a la altura de este milagro eucarístico, el único de su tipo en el país.

Robert Prevost, convertido en el papa León XIV, es el primer pontífice estadounidense y vivió más de 20 años en Perú, país del que tiene la nacionalidad. Allí fue obispo del 2015 al 2023 de la diócesis de Chiclayo, ciudad ubicada a unos 15 kilómetros de Eten.

Este papa "tiene bastante conocimiento de eso" y pronto podrá "reconocernos como ciudad eucarística", se emociona Catalino Puican, un comerciante local de artesanías de 93 años, en su casa de una sola planta adaptada al clima cálido de la región.

En la habitación principal, un muro hace las veces de altar, como en varias de las viviendas de la pequeña ciudad de 14.000 habitantes, donde estatuillas de la Virgen María, veladoras, rosarios y retratos de difuntos dan cuenta del fervor religioso local.

Es en esta antigua localidad fundada por los españoles en el siglo XVI, a pocos cientos de metros de una playa con dunas que barre el viento, donde se habría producido el milagro del Divino Niño Jesús.

El 2 de junio de 1649, decenas de fieles habrían atestiguado durante una conmemoración religiosa la aparición del rostro luminoso del Niño Jesús sobre la hostia consagrada.

Una segunda aparición habría ocurrido poco después, el 22 de julio, en otra ceremonia. Estos eventos han alimentado una fuerte devoción local que se mantiene hasta hoy.



"Falta trabajo"

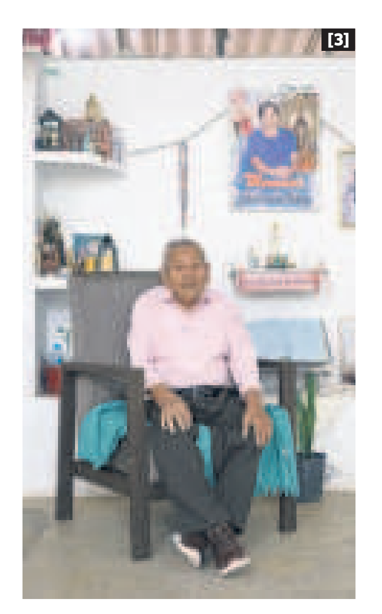
"Es muy importante la fe católica aquí, la vida es difícil, falta trabajo", relata Mari Puican, de 65 años, una de las hijas de Catalino. Cree que el reconocimiento oficial del milagro "sería importante para atraer a más fieles católicos".

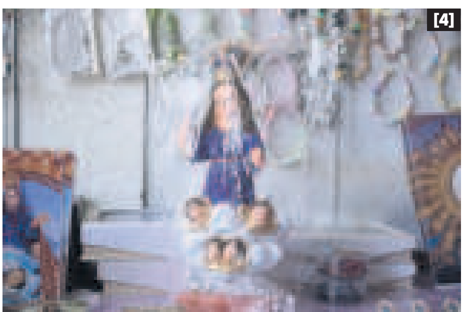
Actualmente, un pequeño santuario da la bienvenida a los peregrinos donde se ubica la antigua ciudad, reducida a unas pocas ruinas.

"Todas las semanas llegan personas con testimonios sobre algún milagro", afirma el guía Eduardo Zarpan, de 26 años, quien menciona

1. SANTUARIO. El oratorio levantado en Eten es visitado por cientos de personas, entre ellos turistas, todos los días.
2. FIELES. El santuario Divino Niños Jesús es considerado también como un lugar de peregrinación.
3. TESTIMONIO. Catalino Puican confía en ver nuevamente a Robert Prevost, pero ahora convertido en el papa León XIV.


[2]


[3]


[4]


[5]


[6]

"El 2 de junio de 1649, decenas de fieles habrían atestiguado la aparición del rostro luminoso del Niño Jesús".

casos de parejas que pudieron al fin tener hijos o de enfermedades curadas súbitamente.

Deseoso de dar al sitio una nueva dimensión, León XIV imaginó cuando era obispo un lugar acorde al milagro allí venerado. En 2019, el ahora líder de la Iglesia católica inició el proceso del reconocimiento del fenómeno.

"El milagro eucarístico es un regalo a todo el Perú. Construir este nuevo santuario es tarea de todos. Es un sueño que queremos realizar", habría declarado en 2022.

Es un "proceso largo", pues requiere de "una investigación sobre la manera en la que el milagro se produjo", señala Veronique Lecaros, directora del Departamento de Teología de la Pontificia Universidad Católica del Perú (PUCP).

Pero su reconocimiento traería "un gran orgullo para las personas, el reconocimiento de su fe, e igualmente turismo y dinero", dijo Lecaros a la AFP.

En la iglesia de Santa María Magdalena, Blanca Chancafé, de 72 años, reza ante la estatua que representa la aparición del Divino Niño Jesús. La imagen está ataviada con un sombrero tradicional y entronizada en el centro de rayos que evocan al sol, la venerada divinidad de la civilización mochica que se extendía por la costa norte de Perú.

León XIV "va a aportar mucho" al reconocimiento oficial del milagro, dice esta profesora jubilada de 72 años. "Esperamos mucho de él".

Empezando quizás por una visita. Catalino Puican, de camisa rosa pálido y pantalón marrón, no duda que esto ocurra pronto.

"No va a tardar en venir (...) ojalá que Dios me permita conocerlo como papa", dice el anciano comerciante de sombreros de paja, una emblemática artesanía de la ciudad. ❖

"Papa tiene predisposición de visitar el Perú pronto"

● **El gobernador regional de Lambayeque, Jorge Pérez Flores, dijo que el papa León XIV tiene la predisposición de visitar pronto el Perú. También dijo que, durante una reunión privada que el sumo pontífice sostuvo con una delegación de peruanos en Roma, le hicieron saber al papa que el país necesita de su visita, a lo cual León XIV expresó su interés por regresar al Perú.**

● **"Le dijimos que necesitamos que él nos visite. Él está más que animado, simplemente no nos da una fecha, porque de hecho pasará por Cancillería o algo al respecto, pero está con toda la predisposición de visitar pronto nuestro país", dijo Pérez.**

4. DEVOCIÓN. La imagen del Divino Niño Jesús se ubica en un lado del altar del oratorio.
5. PETICIONES. Los cientos de recados y cartas son una muestra de la fe de la gente.
6. PODERES. Mucha gente le atribuye a la imagen poderes especiales. Hay quienes dicen haber visto milagros.

Papa León XIV: "El Perú está muy presente en mi vida"

REFLEXIONES. Sumo pontífice recibió a delegación de peruanos. Recordó su paso por el país y dijo: ¡¡Viva Chiclayo!!

Diego Alva

El papa León XIV tuvo una reunión con una delegación peruana que viajó hasta el Vaticano para asistir a su ceremonia de entronización, con la que dio inicio a su pontificado. En el encuentro, Robert Prevost recordó al papa Francisco y luego tuvo unas sentidas palabras hacia el Perú, para luego referirse a la ciudad de Chiclayo.

"Cuando él (papa Francisco) salió del hospital, tuve audiencias personales con él y daba buenas señales, todos teníamos esperanza de que se mejore... Después llegó la Semana Santa, estuvo presente en algunos momentos, pero ya en el Domingo de Pascua nos dimos cuenta de que estaba bastante mal", señaló.

Acto seguido, reflexionó acerca de lo que significó ser elegido por los demás cardenales como el nuevo papa y que, pese a que la decisión lo tomó por sorpresa, la aceptó al ser la voluntad de Dios.

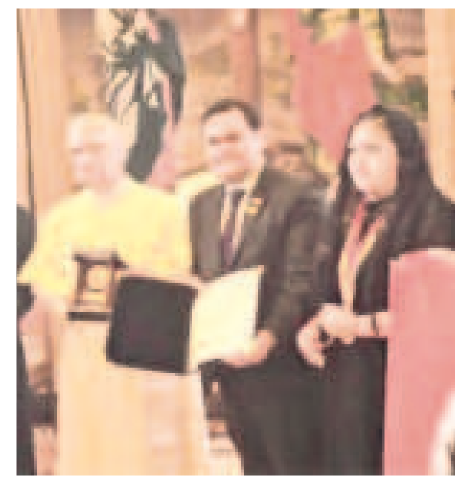
"Jamás me había pasado por la mente que iba a pasar lo que pasó (...) nuestro Dios nos da sorpresas y son grandes a veces, indicó.

El momento más sentido ocurrió casi al final de la reunión cuando el papa se refirió al Perú y agradeció las muestras de afecto que recibió desde nuestro país.

"Ustedes saben que el Perú está muy presente en mi vida y mi corazón (...) agradezco muchísimo, algunos viven en Roma, otros vienen de lejos para estar aquí en esta audiencia (...) la fe que la comunión, la comunidad, la amistad, y lo que significa en la vida de cada uno de nosotros lo que Perú puede ofrecer al mundo. Es muy hermoso esto y gracias a ustedes, gracias al Perú por toda esta solidaridad y por acompañarme estos días con tantas manifestaciones y afecto", expresó el pontífice que terminó su dialogo con un "¡viva Chiclayo". ❖

LA CLAVE

● **Extraño.** La presidenta Boluarte regaló al papa una imagen de la cruz de Motupe en su encuentro en el Vaticano. Al respecto, el gobernador de Lambayeque, Jorge Pérez, dijo que el crucifijo le había sido obsequiado a ella.


NO OLVIDA. El papa recibió a peruanos en el Vaticano.

REDES



MALESTAR. Los pasajeros se quejaron de las demoras y las colas. Migraciones señala que el espacio con que cuentan es muy pequeño para atender a viajeros.

¿Cómo llego al nuevo terminal aéreo?

- El ingreso vehicular autorizado al nuevo aeropuerto es por la avenida Morales Duárez, que fue habilitado temporalmente por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC).
- La vía contará con ocho carriles (cuatro por cada sentido) y dos puentes provisionales para el ingreso y salida de vehículos del aeropuerto.
- Desde el lunes 12 de mayo, se ha restringido el paso a vehículos de carga pesada (más de 6,5 toneladas) para asegurar la eficiencia del tránsito en la av. Morales Duárez.
- Se ha implementado un servicio de buses para el ingreso de viajeros y trabajadores.

Aeropuerto: colas y aglomeraciones en área de Migraciones

ETAPA DE PRUEBAS. Pasajeros denunciaron en las redes sociales las demoras que tuvieron, pero Migraciones señala que no hubo fallas. En los exteriores colocan gigantografías en orilla del río.

Allisson Mariños y Camila Salinas

En el quinto día de la etapa de pruebas del nuevo Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, los pasajeros que arribaron en las primeras horas reportaron demoras y largas colas en el área de Migraciones.

Según dijeron, el sistema de control biométrico estaba fuera de servicio, lo que habría generado las molestias.

Los usuarios compartieron, a través de las redes sociales, imágenes de las aglomeraciones que se reportaron en el nuevo terminal. Estas mostraban a las personas realizando colas con sus equipajes para ser atendidas por el personal de Migraciones.

Niegan fallas

Al respecto, el director de Registro y Control Migratorio, Fernando Núñez, negó que se hayan producido fallas, y aseguró que el terminal se encuentra en "marcha blanca" y que, debido a la llegada de aviones con numerosos pasajeros y al reducido tamaño de la sala de espera, "da la sensación" de que el lugar está lleno.

> "Los vecinos criticaron esta acción, pues consideran que el muro de *drywall* no evitará que gente de mal vivir ingrese a robar".

"Durante la marcha blanca estamos viendo lo que ocurre cuando llega un avión de gran capacidad y coincide con otro (...) Eso genera la percepción de una sala llena y se empieza a notar el volumen de pasajeros en el ambiente. En ese sentido, nosotros estamos probando los equipos y sistemas para brindar a la población un servicio más adecuado", añadió.

También dijeron que las fotos publicadas del recinto de llegadas corresponden al momento en que ingresaron, a la vez, cerca de 300 pasajeros de uno de los vuelos que arribaron en la madrugada.

Fotos en vez de plantas

Y a propósito de sensaciones, en los exteriores del terminal aéreo, trabajadores de la municipalidad provincial iniciaron la colocación de gigantografías de plantas y flores, para dar la "sensación" de que se trata de cercos vivos.

DAYANA HUERTA / LA REPÚBLICA



FACHADA. Colocan gigantografías para cubrir vista del río.

Estas se están colocando sobre las placas de *drywall* instaladas hace unos días a lo largo del río Rímac, desde el puente de acceso al aeropuerto, hasta la avenida Faucett, las mismas que evitan la vista del río, los basurales, las casas de madera y mendigos que viven en la zona.

Durante un recorrido por la zona, **La República** constató que una cuadrilla de trabajadores municipales estaba colocando las imágenes de flores en el un muro que colinda con el río Rímac, con la finalidad, al parecer, de dar una mejor vista al lugar que está repleto de tierra, basurales y piedras.

No obstante, los vecinos criticaron esta acción, pues consideran que el muro de *drywall* no evitará que gente de mal vivir ingrese a la vía para robar a los conductores o pasajeros de transporte público.

En ese sentido, demandaron invertir en la recuperación de la franja ribereña y en seguridad, y no gastar en maquillaje. ❖

Motociclistas en contra de usar chalecos con el número de placa

Rosario Rojas. Decenas de motociclistas se reunieron en el campo de Marte, en el distrito de Jesús María, para realizar una marcha de protesta contra la exigencia de nuevos distintivos por parte de las autoridades.

Bajo el lema de 'No al chaleco con placa, no al abuso del *delivery*', avanzaron por la avenida Salaverry, informando a los peatones y conductores su oposición a la norma del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), que impone el uso obligatorio de chaleco y casco con el número de placa en Lima metropolitana y Callao.

ROSARIO ROJAS / LA REPÚBLICA



MARCHA. Nuevamente, protestaron en el campo de Marte.

Al respecto, el presidente de la Comunidad Motera del Perú, Danny Mendoza, se pronunció acerca de dicha disposición y señaló que estas medidas no han demostrado "eficacia" en otros países. Además, lamentó que las autoridades los estén comparando con los delincuentes que usan motocicletas lineales para sus crímenes.

En tanto, la exigencia del uso de chalecos con franjas reflectoras desde esta semana provocó el colapso de los fabricantes en Gamarra, quienes señalaron que habían agotado su *stock* y no se iban a dar abasto para fabricar las 100.000 unidades que se requieren solo en Lima.

Dijeron que, además, los materiales son escasos y ello eleva los precios de producción. Ayer vendían los últimos chalecos a S/35, cuando su precio normal oscilaba entre los S/15 y 18. ❖

Minedu lanza concurso de ascenso para docentes

OPORTUNIDAD. Proceso permite a profesores subir en la escala magisterial y mejorar su sueldo. Postularían 100.000 maestros.

Fiorella Azaña

El ascenso docente permite a los maestros mejorar su posición en la Carrera Pública Magisterial y tener una mejor remuneración. De acuerdo con el Ministerio de Educación, un docente con jornada de 30 horas puede recibir entre S/3.630 y S/6.271, según la escala magisterial a la que logre acceder.

Con ese fin, el Minedu ha abierto las inscripciones para los docentes nombrados que estén interesados en ascender en la Carrera Magisterial. Se estima que serían 100.000. En esta etapa, las direcciones regionales de educación (DRE) y las UGEL realizarán la verificación de la información de los postulantes.

El Minedu publicará los resultados de esta revisión el 17 de junio en su portal institucional.

Luego, entre el 18 y el 24 de junio, los docentes podrán confirmar o modificar los datos registrados sobre su grupo de inscripción y escala magisterial. La lista final de aspirantes será publicada el 26 de junio.

Carrera Magisterial

De acuerdo con el Ministerio de Educación, en la actualidad, cerca del 75% de los docentes del sector público ya pertenecen a la Carrera Pública Magisterial. Este acceso ha sido posible gracias a los concursos meritocráticos, en los que miles de maestros participan cada año.

"Gracias a estos incrementos, el sueldo base de los profesores habrá crecido en un 34,6%, y pasa de 703 dólares en 2022 a 946 dólares a fines de 2025", anotó el sector.

Meritocracia

Lucio Castro, secretario general del Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (Sutep), señaló a **La República** que respaldan la reciente convocatoria, pero insisten en que debe mantenerse la lógica meritocrática, como en los tres últimos concursos.

"Todos los que aprueben y cumplan los requisitos deben ascender. El Gobierno debe emitir disposiciones que garanticen ese principio", sostuvo.

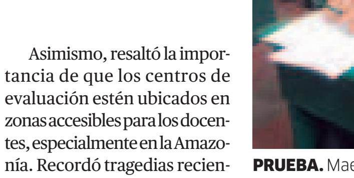
Asimismo, resaltó la importancia de que los centros de evaluación estén ubicados en zonas accesibles para los docentes, especialmente en la Amazonía. Recordó tragedias recientes, como el accidente de una embarcación en Ucayali que causó varias muertes durante el traslado de maestros para rendir su examen. Por ese motivo, insistió en elegir sedes céntricas que minimicen riesgos y eviten gastos para los docentes.

"La transparencia es fundamental. Quienes conduzcan el proceso deben ser los idóneos y honestos, que no se vulneren los derechos, y que las resoluciones se emitan oportunamente para asegurar los ascensos y las mejoras económicas para los trabajadores", mencionó. ❖

LA REPÚBLICA



PRUEBA. Maestros deberán dar un examen para el ascenso.



KEVINN GARCÍA / LA REPÚBLICA



SEPELIO. Familiares claman justicia para el pequeño Antuan.

Dan último adiós a niño que murió en ataque de sicarios

Kevinn García. Familiares, compañeros y profesores de Antuan, el niño que fue alcanzado por una bala asesina el pasado viernes 16 de mayo, fue despedido ayer en medio de sentidas muestras de dolor.

Su muerte no solo dejó una familia rota, sino que sacudió a la comunidad, al tratarse de un niño de 6 años que se suma a la lista de víctimas de la ola de criminalidad que azota al país.

Acompañada por familiares y personal de primeros auxilios, la madre de Antuan –quien estuvo con él durante el atentado– caminaba en silencio, con lentes oscuros que ocultaban sus ojos hinchados por el llanto.

Vestía un polo blanco, el mismo que acordaron llevar los familiares como símbolo de paz y unidad en medio del dolor.

Al culminar el sepelio, la dolida madre agradeció a los asistentes por acompañarla y, una vez más, expresó su pedido de justicia a la mandataria Dina Boluarte. "Por favor, presidenta, mi niño no merecía esta muerte. Apiádese de esta madre". ❖



UNIVERSIDAD RICARDO PALMA

Facultad de Medicina Humana
MANUEL HUAMÁN GUERRERO



La Facultad de Medicina Humana - Manuel Huamán Guerrero, oferta plazas de Especialidades y Subespecialidades, a los Médicos Cirujanos que postularán al **Examen de Admisión al Residentado Médico 2025**, a realizarse el día domingo 06 de julio del presente año.

La oferta de plazas de Especialidades y Subespecialidades, se encuentran publicadas en la página web de la universidad.



INFORMES: desde el martes 20 de mayo
INSCRIPCIONES: desde el jueves 22 de mayo

A través de la plataforma web de la Universidad:
https://www.urp.edu.pe/residentado/
7080000 anexos: 6100 - 6101 985 601 683
residentado.admision2025@urp.edu.pe

DIFUSIÓN



INSANIA. Delincuentes no tuvieron piedad. La madre del alcalde presenció ese hecho violento.

“Fue un acto violento y lleno de odio”

VÍCTIMAS. Alcalde de Sullana, Marlem Mogollón, y su familia son víctimas de brutal asalto. La hija del burgomaestre condenó el suceso.

Almendra Ruesta

“Nunca imaginé ver a mi papá con un arma en la cabeza, tirado en el piso, suplicando por su vida y la de su madre de 93 años. Verlo así, impotente y golpeado, mientras mi mamá también era agredida no se lo deseo a nadie”, sostuvo Abby Mogollón, hija del alcalde de Sullana, Marlem Mogollón, quien el último domingo fue víctima de un violento asalto en la provincia de Morropón.

De acuerdo con las imágenes de la cámara de seguridad, al menos cuatro personas que portaban armas de fuego ingresaron a su fundo ubicado en el sector El Cacao, en carretera Chulucanas-Yapatera. La autoridad edil se hallaba junto a su esposa y su madre almorzando como todos los fines de semana.

Las imágenes muestran que los sujetos redujeron al burgomaestre en el suelo mientras agredían a su pareja y les robaban las pertenencias que cargaban, como celulares y dinero. Le arrebataron 15.000 soles, las llaves de una camioneta y dos celulares valorizados en 3.500 soles.

A través de un comentario en Facebook, Abby Mogollón sostuvo que su familia se encuentra destruida tras el crimen, al que calificó como un acto cobarde y lleno de odio.

“Exijo justicia, no solo como hija, sino como ciudadana harta de la impunidad”, finalizó.

Las imágenes de la cámara de seguridad mostraron que los sujetos redujeron de forma violenta al burgomaestre mientras también agredían a su pareja y les robaban sus pertenencias y el dinero que, presuntamente, sería empleado para el pago de los trabajadores de la parcela.

Piden tomar medidas

La comuna provincial emitió un comunicado a través de sus redes sociales en el que se expresó un “enérgico rechazo” y “profunda consternación” ante el hecho delictivo padecido por Marlem Mogollón el último domingo.

“Condenamos categóricamente este acto de violencia que atenta no solo contra la integridad física de nuestras autoridades y sus familias, sino también contra la tranquilidad y seguridad de todos los ciudadanos. Hacemos un llamado al Gobierno, al Ministerio del Interior y a la Policía Nacional para reforzar las medidas de seguridad en nuestra región”, aseveró el comunicado.

Lamentablemente, esto no fue lo único que pasó en Sullana el último domingo. El jornalero Jim Mariñas Álvarez, de 30 años, fue asesinado en su domicilio; y en el bar Karina, en el asentamiento humano Héroes del Cenepa, tres personas resultaron heridas producto de una balacera. Una bala perdida mató a un perrito.❖

Turista inglesa y adulto mayor sobreviven bajo puente Belén de Cusco

Luis Álvarez. Hannah Joanne Almond (32) es una ciudadana inglesa que, desde hace poco más de un mes, vive bajo el puente Belén, en el distrito de Santiago, en Cusco, en aparente estado de indigencia. La extranjera habría ingresado al Perú como turista el pasado 3 de marzo, pero actualmente su situación migratoria es irregular tras vencerse su visa de permanencia.

Hannah pasa sus días acompañada de un adulto mayor, también en condición de calle. Su historia se hizo viral en redes sociales, lo que generó preocupación entre los vecinos y las autoridades. Tras la difusión de las imágenes, la tarde del último viernes, efectivos policiales y personal de Migraciones lograron trasladarla a un hospedaje mientras se tramitaba su retorno a su país.

Sin embargo, de manera repentina, la joven dejó el alojamiento y volvió al puente Belén para acompañar al anciano, quien, según vecinos, parece ser la única persona en quien confía. Incluso, se ha mostrado agresiva con quienes intentan acercarse.❖

EL DATO

● **Situación.** La joven Hannah Joanne Almond rechaza ayuda del consulado y atiende al anciano, a quien le cura una herida en el pie.

DIFUSIÓN



CASO. Todo indica que Almond tiene problemas de salud mental.

OBITUARIO

Los hijos y nietos comunican el deceso de:

Carlos Humberto Espinoza Morán

18.05.2025 Q.E.P.D Y D.D.G.

El funeral se realizó en el Velatorio Asilo de Ancianos ubicado en Calle Jorge Chavez N°350 en el distrito y departamento de Piura.

El sepelio será hoy en el Camposanto Parque del Recuerdo de Piura a horas 1:30pm.

Lima, 20 de mayo del 2025

CONVOCATORIA A JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS “METCOM M & S S.A.C.”

La gerente General de METCOM M & S S.A.C., en adelante LA EMPRESA, de conformidad con lo establecido en el artículo 19° del estatuto convoca a los socios de LA EMPRESA, a la Junta Extraordinaria de Accionistas, que se realizará en forma presencial en las instalaciones de la empresa, sito en Mza. K Lote. 8 A.V. Apima II La Alborada, Cerro Colorado, Arequipa, en:

PRIMERA CONVOCATORIA: 24 de mayo de 2025 a las 3:00 p.m.
SEGUNDA CONVOCATORIA: 31 de mayo de 2025 a las 3:00 p.m.

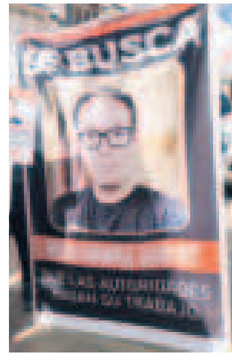
AGENDA:
1.Aprobar la Modificación de estatutos.
2.Aprobación del Protocolo familiar

Arequipa, 15 de mayo de 2025

METCOM M&S S.A.C
Sonia Isabel Aguilar Campos
GERENTE GENERAL

Funcionario desaparece y sospechan de secuestro

Cinthia Álvarez. Hugo Albert Casas Benique (37), abogado y trabajador del Gobierno Regional de Puno, lleva siete días desaparecido en circunstancias misteriosas. Mediante un plantón realizado la mañana de hoy en las instalaciones del Departamento de Investigación Criminal de Juliaca. Casas Benique, quien ocupaba el cargo de secretario técnico del Consejo Regional del Gobierno Regional de Puno desde julio de 2023, fue visto por última vez el lunes 12 de mayo en su vivienda en Juliaca. Según su hermano, Gian Carlos Casas Benique, a las 9 p.m. de ese día, su hermana lo vio con su pijama mientras se dirigía a su habitación para descansar.



Hugo Albert Casas Benique.

Sin embargo, al día siguiente, Hugo no apareció en casa y asumieron que había salido temprano al trabajo; sin embargo, nunca retornó.

El retiro de 1.350 soles en un cajero en Lima el jueves 15 refuerza la teoría de que pudo haber sido obligado a revelar sus contraseñas.

“Nosotros mantenemos la esperanza de encontrarlo con vida, pero queremos que la policía nos ayude con urgencia, por favor”, dijo entre lágrimas su prima Yudith Véliz Benique.❖

PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA A REMATE PÚBLICO (Expediente N° 152-2024)

En los seguidos por **SAMUEL QUINTANILLA GALVEZ, LUZ ISABEL STEFANIA DIAZ CASTILLO** contra **ANGENOR CHAVEZ SILVA, MARIA DEL CARMEN MONTENEGRO MONTALBAN, JEAN PIERRE CHAVEZ MONTENEGRO, DIANA CAROLINA MAZA ZAPATA** sobre Obligación de Dar Suma de Dinero, Intereses, Penalidades, Ejecución de Garantía, Costas y Costos del proceso, **Expediente N°152-2024**, el Centro de Arbitraje Comercial Lima CACLI con correo electrónico procesosarbitrales@cacliperu.com a cargo del árbitro único ROSA MARIA ROSALES CASTILLO, secretaria técnica Srta. ANDREA D. LA ROSA RINCON ha dispuesto sacar a **REMATE PUBLICO EN PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA CONVOCATORIA** a efectuarse por la Martillera Publica Katia Patricia Majluf Delaude con matrícula Reg. 310, quien llevará a cabo el acto de remate del Inmueble ubicado en: Agrupamiento Mi Perú Mz M6 Lote 12 en el distrito de Mi Perú, provincia constitucional del Callao y departamento de Lima, inscrito en la Partida Electrónica N° P01179951 Zona Registral N° IX - Sede Lima, Oficina Registral de Callao.
AFECTACIONES VIGENTES: 1) HIPOTECA Asiento N°00007 hasta por la suma de S/180,000.00 SOLES a favor de sociedad conyugal conformada por SAMUEL QUINTANILLA GALVEZ, LUZ ISABEL STEFANIA DIAZ CASTILLO así consta en escritura pública de fecha 10/07/2024 extendida por Notario JOSE ALCIDES URTEAGA CALDERON. 2) ANOTACION DE EXISTENCIA DE PROCESO ARBITRAL Asiento N°00009, con resolución N°5 con fecha 19/11/2024 expedida por el Centro de Arbitraje Comercial de Lima - CACLI.
VALOR DE TASACION: S/ 300,000.00 (TRESCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES).
BASE DEL REMATE EN PRIMERA CONVOCATORIA: S/ 200,000.00 (DOSCIENTOS MIL CON 00/100 SOLES) equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación por tratarse de PRIMERA convocatoria.
BASE DEL REMATE EN SEGUNDA CONVOCATORIA: S/ 170,000.00 (CIENTO SETENTA MIL CON 00/100 SOLES) equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación menos el 15 % por tratarse de SEGUNDA convocatoria.
BASE DEL REMATE EN TERCERA CONVOCATORIA: S/. 144,500.00 (CIENTO CUARENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CON 00/100 SOLES) equivalente a las 2/3 partes del valor de tasación menos el 15 % dos veces por tratarse de TERCERA convocatoria.
FECHA Y HORA DE LOS REMATES:
Primera convocatoria: 27 de mayo del 2025 a las 11:00 am
Segunda convocatoria: 09 de junio del 2025 a las 10:30 am
Tercera convocatoria: 16 de junio del 2025 a las 10:30 am
LUGAR DEL REMATE: Sede del CENTRO DE ARBITRAJE COMERCIAL LIMA – CACLI, sito en Av. Arequipa N°330 Oficina 907- Piso 9– Urbanización Santa Beatriz, Cercado de Lima, Provincia y Departamento de Lima
LOS POSTORES: Oblarán, no menos del 10% del valor de Tasación en efectivo y/o en cheque de gerencia (no debe tener sello de NO NEGOCIABLE) y presentarán su arancel (con copia del arancel y del DNI), donde se consignará el N° de Expediente e identificación del postor, suscribiendo dicho arancel. Los honorarios de la Martillera Pública más el IGV, serán cancelados por el adjudicatario. Lima, mayo 2025, Martillera Pública Katia Majluf Delaude Reg. N° 310, Cel.961705290.

RECTIFICACIÓN DE ÁREA, LINDEROS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS

Ante este oficio notarial se ha presentado doña Rosa Amelia García Del Carpio, solicitando la Rectificación de Área, Linderos y Medidas Perimétricas del inmueble ubicado en el JIRÓN LIMA N° 102-114-120-128-132 DEL CERCADO del distrito de Juliaca, provincia de San Román y departamento de Puno, inscrito en la partida electrónica N° 11001655 del Registro de Predios de la Oficina Registral de Juliaca, con un área de QUINIENTOS NOVENTICINCO METROS CUADRADOS (595.00 M2), con las siguientes colindancias: por el Frente con casa de doña Isidora Arce, calle Lima por medio; por Atrás, con casa de Antonio Gómez; por la Derecha, con casa de Félix Coronel, pared propia del fundo; y por la Izquierda, con casa de Guillermo del Carpio, pared medianera; cuya área, colindancias y medidas perimétricas deben RECTIFICARSE, de la siguiente manera: ÁREA: SEISCIENTOS DIECIOCHO PUNTO CERO CINCO METROS CUADRADOS (618.05 M2); COLINDANCIAS Y MEDIDAS PERIMÉTRICAS: Por el por el frente (Oeste), con el jirón Lima, con 17.00 metros lineales; por el fondo (Este), con propiedad de María Del Pilar Torres Iparraguirre, Eyner Estela Peralta, Jenny Villanueva Baez, Thalia Bruno Núñez y Zulma Milagros Gómez Gómez, con 17.62 metros lineales, por el lado derecho (Sur), con propiedad de Luis Alberto Abarca Del Carpio, Luis Alberto Abarca García y Rosa Amelia García Del Carpio, en línea quebrada de tres tramos con 19.69 + 8.42 + 14.80 metros lineales; y por el lado izquierdo (Norte), con propiedad de Benilda Esperanza Coronel Arce, en línea quebrada de tres tramos con 16.25 + 9.11 + 16.80 metros lineales; haciendo un perímetro de 119.69 metros lineales.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados para los fines pertinentes.- Juliaca, 30 de abril del 2025.- Jorge Guillermo Gutiérrez Díaz.- Notario de San Román-Juliaca.- Jr. San Román Nº 312-Juliaca.

JORGE G. GUTIERREZ DIAZ
NOTARIO DE SAN ROMAN
JULIACA

P 900819624 F (08-14-20 May.)



AFP

BLOQUEO. Medida afectará los vuelos aéreos ante las próximas elecciones parlamentarias.

Maduro ordena suspender vuelos provenientes de Colombia

SUPUESTA INFILTRACIÓN. Lo decidió tras detener a 38 personas acusadas de planear atentados sin pruebas.

Daniela Magallanes

La suspensión de vuelos entre Colombia y Venezuela fue anunciada este lunes por el ministro de Interior Diosdado Cabello, quien afirmó que "grupos de mercenarios" estarían entrando al país como turistas para ejecutar ataques contra embajadas y hospitales en los días previos a las elecciones en Venezuela 2025.

La medida, adoptada con efecto inmediato, afecta todos los vuelos procedentes de Colombia, uno de los pocos países que mantenían conexión directa con el territorio venezolano.

Cabello aseguró en rueda de prensa transmitida por Venezolana de Televisión (VTV) que ya fueron detenidas 38 personas, de las cuales 17 son extranjeras, por su presunta vinculación con un plan de sabotaje electoral. Según dijo, los detenidos habrían ingresado vía aérea y terrestre por la frontera Venezuela-Colombia con "explosivos y objetivos definidos".

Cabello acusa a opositores y extranjeros de planear atentados contra embajadas

Diosdado Cabello aseguró que los detenidos ingresaron por vía aérea y terrestre, muchos de ellos haciéndose pasar por turistas. En sus palabras: "No vamos a permitir que se use el espacio aéreo venezolano para desestabilizar el país". Entre los capturados, mencionó a un exmilitar que habría participado en disturbios previos y a personas que portaban detonadores eléctricos para ejecutar atentados.

El ministro vinculó directamente esta supuesta operación con sectores de la oposición venezolana, en especial con María Corina Machado, quien ha llamado a desconocer los comicios del 25 de mayo. Cabello afirmó que el objetivo de los infiltrados era sembrar el caos en plena jornada electoral y atentar contra figuras tanto del oficialismo como de la oposición. "Ya están en Venezuela y ya están detenidos", añadió.

La suspensión de vuelos entre Colombia y Venezuela representa un nuevo retroceso en las ya delicadas relaciones bilaterales.

Desde su reanudación en 2022, el puente aéreo había sido un canal clave para el intercambio comercial y humanitario entre ambos países, luego de años de ruptura diplomática.❖

Alcances de la decisión

- El Instituto Nacional de Aeronáutica Civil de Venezuela no ha emitido un comunicado oficial, y fuentes del Gobierno señalaron que la restricción afecta únicamente los vuelos de entrada desde Colombia. No se ha precisado si se cancelarán también las salidas desde Caracas.

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

HERMENEGILDO MALLMA FRANCO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 17/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

VITALIANA MONTES VIZCARRA VDA ACOSTA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 17/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **NUEVA ESPERANZA.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

GLADYS ROVENA TORRES CANSINO DE ARANDIA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 15/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

RICARDO CESAR FERNANDEZ FIGUEROA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 15/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

OLGA OLINDA RUIZ ORTIZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 16/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

HERLINDA VICTORIA RIVERA OLIVERA VDA DE CORTEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 17/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

JOSE LUIS VIGO MAMANI
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 18/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

MARTHA ELENA CELIS FLORES
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 15/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

ELA NELY FRANCO BRICEÑO VDA DE GIRALDO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 15/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

FLAVIA DOMITILA TIRADO CERDAN
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 16/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

VICTOR ZENON CANDIOTTI HUINCHO
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 16/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

LILIA PEREGRINA PALACIOS CURI VDA DE ALARCON
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 16/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

DANIEL JACINTO URIARTE QUIROZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 18/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

YNES YPANAQUE DE SAYAN
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 15/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **BELAUNDE.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

RICARDO ORTECHO VELEZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 15/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

JOSE ALBERTO BENAVIDES DIAZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 16/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

GONZALO EMANUEL ACOSTA MEJIA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 18/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

JULIO ALBERTO BAZALAR DIAZ
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 16/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado doña:

LILY MARIA MANSILLA DAÑOBEITIA
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 18/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

FINISTERRE

Cumple con el deber de participar el fallecimiento de quien en vida fue su asegurado don:

ANGEL RUPERTO ESPINAL ESPINAL
(Q.E.P.D.)

Acaecido el día 17/5/2025 confortada con los auxilios de Nuestra Santa Religión. Sus restos fueron trasladados al cementerio **Mapfre Huachipa.**

Finisterre y los familiares quedan eternamente agradecidos a las personas que se dignaron acompañarnos en este acto de dolor.

MARTES 20 DE MAYO DE 2025

MARCO COTRINA

Al ritmo del 'Potrillo'

FESTEJO. Con golazos del juvenil Soyer y Barcos, Alianza Lima se impuso por 2-0 al Alianza Universidad en un Matute vacío, y recuperó el paso en el Torneo Apertura. Los íntimos están a dos puntos del primer puesto.

CABEZAZO. Bassco Soyer recibió una excelente habilitación del uruguayo Pablo Ceppelini y anotó con un gran golpe de cabeza.

José Carlos Giles

Con el técnico argentino Néstor Gorosito en la tribuna por la sanción de ocho fechas de suspensión que pesa en su contra, y con el Estadio Alejandro Villanueva vacío también por un castigo pendiente, Alianza Lima logró un meritorio triunfo anoche por 2-0 frente al Alianza Universidad de Huánuco.

El juvenil Bassco Soyer, de 18 años, se estrenó en su debut con un golazo de cabeza al minuto 29 (al primer palo y con estilo). El uruguayo Pablo Ceppelini le sirvió el pase de cabeza y el 'potrillo' no dudó en romper el arco del elenco visitante.

Hernán Barcos anotó el 2-0 al minuto 79, mientras que a Matías Succar le anularon un gol a los 90'+3. "Merecimos esta victoria por todo lo que hemos estado pasando. Alianza Lima es un grande y siempre debe alegrar a sus hinchas", declaró al final del compromiso Soyer.

20 soles cuesta la entrada más cómoda del Sport Boys vs Alianza, este viernes en el Nacional.

Gracias a esta victoria, Alianza Lima escaló hasta el cuarto puesto del Torneo Apertura con 23 puntos, y se puso a dos unidades del líder Sport Huancayo (25). En puntaje igualó a Universitario (23) y está a una unidad del segundo, FBC Melgar (24).

Los íntimos jugarán este viernes (8:00 p.m.) contra el Sport Boys del Callao en condición de visitante en el Estadio Nacional, por la fecha 14 del certamen del fútbol peruano.

El equipo victoriano llegó al partido de ayer tras caer por 2-0 ante Talleres por la Copa Libertadores 2025. Con este resultado, Alianza Lima quedó eliminado del certamen y en la última fecha (contra el Libertad en Brasil, el 27 de mayo) luchará por ir a los Play Off de la Copa Sudamericana.

En cuanto al Torneo Apertura, el 'Rodillo' volvió a ganar luego de dos malos resultados: empate 1-1 con el Atlético Grau de Piura en el Estadio Nacional y derrota frente al Cienciano del Cusco en Matute (0-1).

Kevin Quevedo regresó sentido del partido ante Talleres y la idea de Néstor Gorosito fue cuidarlo de cara a los siguientes encuentros que se vienen. Ayer no jugó contra el AUDH.

Paolo Guerrero, delantero de la selección peruana, tampoco fue convocado para el choque contra los huanuqueños porque se encuentra suspendido por los hechos ocurridos en el encuentro ante Cienciano.❖

SÍNTESIS

Alianza Lima 2		AUDH 0	
Viscarra	(7)	Ynamine	(4)
Enrique	(7)	Perleche	(4)
Zambrano	(7)	Ampuero	(4)
Noriega	(7)	Ibargüen	(4)
Trauco	(7)	Mendieta	(4)
Delgado	(7)	Gut	(4)
Gaibor	(7)	Escobar	(4)
Ceppelini	(7)	Vásquez	(4)
E. Castillo	(7)	Lliuya	(5)
Soyer	(8)	Campodónico	(4)
Barcos	(8)	Mena	(3)
DT: N. Gorosito		DT: M. Bermúdez	

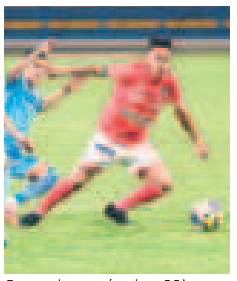
Goles: Soyer 29', Barcos 79' (AL).
Cambios: J. Castillo (7)x Delgado, D'Arrrigo (7)x Soyer, Succar (7) x Barcos (AL). Aoki (4)x Vásquez, Iraola (4)xLliuya, Guevara (4) xCampodónico, Oliva (4)x Escobar, Sernaqué (4)x Mendieta (AU).
Árbitro: Michael Espinoza (bien).
Estadio: Alejandro Villanueva, Lima.

LA TABLA

1. Sport Huancayo	13	8	1	4	20	15	+5	25
2. FBC Melgar	12	7	3	2	21	13	+8	24
3. Universitario	12	7	2	3	27	12	+15	23
4. Alianza Lima	12	7	2	3	15	10	+ 5	23
5. Sp. Cristal	12	7	1	4	22	15	+7	22
6. Alianza Atlético	12	7	1	4	18	11	+7	22
7. Cusco FC	12	6	2	4	23	17	+6	20
8. D. Garcilaso	13	6	2	5	20	14	+6	20
9. ADT	13	5	4	4	22	23	-1	19
10. Sport Boys	12	4	4	4	20	20	0	16
11. Los Chankas	12	3	6	3	17	17	0	15
12. Cienciano	12	3	5	4	17	18	-1	14
13. UTC	12	4	2	6	13	23	-10	14
14. Binacional	12	3	4	5	15	20	-5	13
15. Atlético Grau	11	2	6	3	14	18	-4	12
16. Juan Pablo II	11	3	2	6	13	16	-3	11
17. C. Unidos	11	1	5	5	13	21	-8	8
18. Ayacucho FC	12	1	3	8	9	22	-13	6
19. Alianza UDH	12	1	3	8	10	24	-14	6

LIGA 1

La altura de Juliaca le puso freno al Cienciano



Cueva ingresó a los 63'.

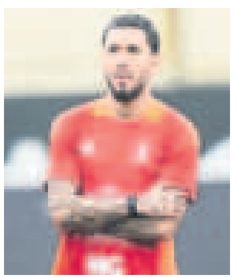
Luis Pineda. El Deportivo Binacional empató anoche 1-1 con el Cienciano del Cusco en uno de los partidos más disputados de la fecha 13 de la Liga 1 2025. El encuentro se disputó en el Estadio Guillermo Briceño Rosamedina de Juliaca, a 3.824 m.s.n.m.

El defensor del Binacional, Eduardo Timaná, abrió el marcador a los 60 minutos, pero el 'Rusito' Cristian Neira convirtió el empate sobre los 70'.

Con este resultado, el cuadro del volante Christian Cueva (ingresó a los 63' por Adrián Ascues) sumó 14 unidades y escaló a la casilla 12, mientras que el 'Poderoso del Sur' subió al puesto 14° con 13 unidades.

SELECCIÓN

Peña entrena en la Videna con miras a las Eliminatorias



'Peñita' juega en Grecia.

Emanuel Zapata. El volante del PAOK de Grecia, Sergio Peña, se encuentra entrenando en la Videna de cara a los partidos de las Eliminatorias Mundialistas. De esta manera, se unió a Pedro Aquino y Yoshimar Yotún, quienes trabajan en la última etapa de su recuperación.

Ayer, se conocieron los árbitros de las Clasificatorias. Para el choque contra Colombia en Barranquilla, el 6 de junio (3:30 p.m.), el brasileño Wilton Sampaio será el juez principal.

Para el compromiso ante la selección de Ecuador en Lima, el 10 de junio (8:30 p.m.), el árbitro principal designado es el colombiano Andrés Rojas.❖

Rosa García ingresa al Salón de la Fama

VOLEIBOL MUNDIAL. La 'China' se une a las leyendas Cecilia Tait y Gaby Pérez del Solar.



COLOSAL. Rosa García, la mejor levantadora de la historia.

Luis Grimaldo. La histórica Rosa García Rivas fue incluida en el Salón de la Fama del Vóley Mundial, según lo confirmó ayer la International Volleyball Hall of Fame. La ceremonia en la que la 'China' será galardonada se celebrará el próximo 18 de octubre en Massachusetts, Estados Unidos.

De esta manera, nuestra emblemática voleibolista se suma a Cecilia 'La Zurda de Oro' Tait y Gabriela 'Gaby' Pérez Del Solar, quienes también pertenecen al Salón de la Fama del Vóley.

Entre los logros de García en su extensa carrera deportiva figuran la medalla de plata en los Juegos Olímpicos de Seúl 1988, la presea de plata en el Mundial de 1982 y el bronce en el Mundial 1986. Además, fue cuatro veces campeona sudamericana con la selección peruana.

El Instituto Peruano del Deporte (IPD), que preside Federico Tong, y diversas instituciones deportivas enviaron mensajes de felicitación a la 'China' García, cuyo juego artístico ayudó a que Perú alcance el éxito internacional en la mejor época de nuestro voleibol.❖

Cierran el Monumental

ÚLTIMO MINUTO. El clásico entre Universitario de Deportes y Sporting Cristal se jugará este jueves sin público en el estadio merengue. Una derrota de la 'U' podría ser el final de Fossati.

José Carlos Giles

Cuando la noche se hacía más densa, se confirmó que el clásico entre Universitario de Deportes y Sporting Cristal, programado para este jueves (9:00 p.m.) en el marco de la fecha 14 del Torneo Apertura de la Liga 1, se jugará sin público en el Estadio Monumental de Ate.

La Comisión Disciplinaria de la Federación Peruana de Fútbol (CD-FPF) castigó con una fecha sin público al club crema y le impuso una sanción económica de 6 UIT "por el reprochable comportamiento de sus hinchas" luego de la derrota frente al Alianza Atlético (0-1).

El caso Fossati

Mientras tanto, Jorge Fossati pasó de héroe a villano en Universitario. El 'Nonno', campeón nacional con el buzo crema en el año 2023, regresó como salvador, pero su campaña se ha convertido en una pesadilla.

En seis partidos dirigidos, en la Liga 1 y la Copa Libertadores, Fossati ganó dos, empató uno y perdió tres. Precisamente, las tres derrotas -al hilo- se produjeron en el torneo local, haciendo que la 'U' pierda la punta del Torneo Apertura.

Los árbitros

En cuanto al encuentro entre la 'U' y Sporting Cristal, ayer se informó que Joel Alarcón será el árbitro principal y que Diego Haro estará a cargo del VAR.

Esta información fue oficializada por la Comisión Nacional de Árbitros (Conar) en su publicación de árbitros designados para la jornada 14 del Torneo Apertura 2025.❖

MARCO COTRINA - LA REPÚBLICA



SIN HINCHAS. El encuentro de la fecha será sin público.

'LOLO' ETERNO

● **Un año más.** El club merengue invitó a sus miles de hinchas a participar hoy en la romería que se realizará por los 112 años del 'Cañonero' Teodoro 'Lolo' Fernández en el Parque del Recuerdo, en Lurín (11:00 a.m.).

FOTO: SPORTING CRISTAL



CAL Y ARENA. Autuori sonríe en la Liga 1 y sufre en la Copa.

'La Celeste' luce con orgullo a Autuori

EN ASCENSO. Rimenses suman tres victorias al hilo en la Liga 1 y no le temen a cremas.

José Carlos Giles. Sporting Cristal tiene dos rostros: uno para la Liga 1, torneo en el que ha ganado sus últimos tres partidos; y otro para la Copa Libertadores, certamen en el que está casi eliminado y a la espera de un milagro para acceder a los Play-Off por la Copa Sudamericana.

Este jueves, 'La Celeste' tiene una nueva cita con la historia contra un rival duro. Un clásico. Jugar contra Universitario en el Monumental es la prueba de fuego que todos quieren ganar.

El DT Paulo Autuori dejó dos frases para darle calor a este duelo: "Hay muchos equipos que tienen el balón, pero no hacen cosquillas al rival. Otros que no lo tienen, pero son contundentes. En estos momentos hay que ganar solidez", dijo.

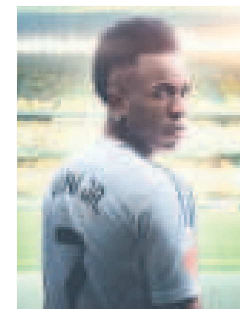
"Cristal es enorme, es gigante en Sudamérica. Pasa por momentos complicados, todos pasan. Hay que construir, pero vamos a jugar ahí (en el Monumental) como vamos a jugar todos los partidos", agregó.❖

Documental de Vinícius abre polémica mundial

GRAVE. El Valencia niega insultos racistas al brasileño y amenaza con demandar a Netflix.

Valencia, España. El estreno del documental de Vinícius Júnior en Netflix indignó al Valencia de España. El club pidió una rectificación inmediata a la productora y anunció que se reserva las acciones legales pertinentes si persiste en el daño.

El documental muestra un vídeo en el que se ve a toda la grada del estadio Mestalla cantándole 'tonto' y que se subtitula 'mono', algo que el Valencia negó que ocurriera y lo redujo a unos cuantos hinchas.❖



Juega en el Real Madrid.

MLS

Gallese y el Orlando City 'amargan' a Lionel Messi

Miami, Estados Unidos | AFP. Con un gol del atacante colombiano Luis Muriel, el Orlando City goleó 3-0 al Inter Miami en la MLS, agrandando la crisis del equipo de Lionel Messi que ganó sólo uno de los últimos siete partidos que disputó.

Muriel abrió la cuenta a los 43' tras recibir un balón largo de su arquero, Pedro Gallese, y definir ante la salida del portero local, el argentino Óscar Ustari.

"Nos quedan partidos para terminar el mes y terminar de la mejor manera para afrontar el Mundial de Clubes", dijo Messi, molesto con el arbitraje.❖



El arquero del Orlando City.

TE VI EN TV

FÚTBOL » Liga Argentina (R)
Boca Juniors vs Independiente
12:00 p.m. (ESPN 3)

FÚTBOL » Liga 1 (R)
Juan Pablo II vs Universitario
2:00 p.m. (L1 Max)

FÚTBOL » Premier League
M. City vs. Bournemouth
2:00 p.m. (Disney+)

FÚTBOL » Premier League
C. Palace vs Wolverhampton
2:00 p.m. (ESPN 2)

FÚTBOL » Liga Argentina
River Plate vs Platense
6:30 p.m. (ESPN)

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
EDICTO MATRIMONIAL
Hago saber que Don: **GUSTAVO ADOLFO GRANDA SOBRINO,** identificado con DNI N° 44181948, de 38 años de edad, de Estado Civil SOLTERO, Ocupación: ADMINISTRADOR, Natural de LIMA – LIMA – JESÚS MARÍA, de Nacionalidad PERUANO, domiciliado en: AV. EL SOL OESTE N° 203 DPTO. 807 – **BARRANCO**3
Y doña: **CYNTHIA JAZMÍN CHÁVEZ CARBAJAL,** identificada con DNI Nº 44121411, de 38 años de edad, de Estado Civil SOLTERA, Ocupación: ABOGADA, Natural de LIMA – LIMA – MIRAFLORES, de Nacionalidad PERUANA, domiciliada en: AV. EL SOL OESTE N° 203 DPTO. 807– **BARRANCO**3
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo de acuerdo a Ley.
Barranco, 16 de mayo de 2025
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BARRANCO
JORGE LUIS REY DE CASTRO MESA
Secretario General

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
SECRETARIA GENERAL
EDICTO MATRIMONIAL
EXP. Nº 0267-2025
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del código Civil, hago saber que Don: **DIEGO ALONSO MEZA SANCHEZ**, de 29 años, estado civil SOLTERO, natural de LIMA – LIMA – JESUS MARIA, nacionalidad PERUANA, ocupación: MARKETING Y COMUNICACIONES, domiciliado en AV. VELASCO ASTETE, ALEJANDRO Nº 1729 DPTO. 401 URB. LAS GARDENIAS – SANTIAGO DE SURCO.
Y Doña **DIANA PAOLA DRAGO PEREZ**, de 31 años, estado civil SOLTERA, natural de LIMA – LIMA – MIRAFLORES, nacionalidad PERUANA, ocupación: LICENCIADA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS, domiciliada en AV. FEDERICO GALLESE Nº 215 – SAN MIGUEL.
Pretenden contraer Matrimonio Civil ante esta Municipalidad. Las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlo dentro del término de 08 días, en la forma prescrita en el artículo Nº 253 del Código Civil.
Santiago de Surco, 5/5/2025
MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO DE SURCO
CESAR AUGUSTO LINARES CALDERON
Asesor I de la Secretaría General
Resolución Nº 043-2023-RASS

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN BORJA
Exped. N° 18174 - 25
EDICTO MATRIMONIAL
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, hago saber que:
Don: **SERGIO GONZALO DAPELLO VIZCARRA**
Edad: **38** años
Estado Civil: **SOLTERO**
Natural de: **LIMA - LIMA - MIRAFLORES**
Nacionalidad: **PERUANA**
Ocupación: **ARTISTA PLÁSTICO**
Domicilio: **CALLE PACARITAMBO N. 368, URB. CHACARILLA DEL ESTANQUE - SAN BORJA**

Doña: **WAI YING CHEUNG**
Edad: **31** años
Estado Civil: **SOLTERA**
Natural de: **ASIA - CHINA, REPUBLICA POPULAR - HONG KONG**
Nacionalidad: **EXTRANJERA**
Ocupación: **ADMINISTRADORA**
Domicilio: **CALLE PACARITAMBO N. 368 - SAN BORJA**

Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, las personas que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarlas dentro del término de ocho días, en la forma prescrita en el Artículo 253 del Código Civil.
San Borja, 19 de mayo de 2025
MUNICIPALIDAD DE SAN BORJA
DIANA KAROL NUNAYALLE VARGAS
Jefe de la Oficina de trámite documentario y Archivo

COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LIMA
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria
En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 14º del Estatuto y por acuerdo del Consejo Directivo del Colegio de Economistas de Lima del 08 de mayo del 2025, se convoca a la **Asamblea General Ordinaria**:
1. **Día: Domingo 8 de Junio del 2025**
2. **Primera Citación:** 10:00 a.m.
3. **Segunda Citación:** 11:00 a.m.
4. **Lugar:** Auditorio "José León Barandiarán" del Colegio de Abogados de Lima, ubicado en la Av. Santa Cruz 255, Miraflores.
5. **Agenda:**
5.1 Aprobar los Estados Financieros 2024 del CEL.
5.2 Aprobar la Memoria Institucional 2024 del CEL.
5.3 Elección del Comité Fiscalizador del CEL.
5.4 Elección de una Comisión Estatuaria para que elabore y presente una propuesta de un nuevo estatuto del Colegio de Economistas de Lima en un plazo de 60 días.



Econ. José Audar Herrera Jara
Reg. CEL Nº07055
Decano
Telf.: (51-1) 440-2671 / Correo: secretaria@cel.org.pe www.cel.org.pe

Estefany Barrientos F.

“Hay canciones que deben estar prohibidas”

JERRY RIVERA. El salsero repasa su carrera, habla de la polémica por el uso de ‘Amores como el nuestro’ en el famoso tema de Shakira y cuestiona las letras actuales. “No sigo la carrera de casi ningún artista”, señala.

FOTO: DIFUSIÓN



“Lo importante es compartir las cosas simples de la vida”, nos dice Jerry Rivera sobre el lanzamiento de ‘Pa’ eso es la vida’. El salsero se conecta unos minutos por Zoom, repasa su carrera y cuestiona las letras actuales.

–Con esta canción, estás celebrando la vida. ¿De eso se trata tu próximo disco?

–Este año hemos estado trabajando otras canciones. En la vida tenemos historias de amor, distintas situaciones, algunas conflictivas, pero ya es momento de hablar de que la vida es para disfrutarla. Despertarte, sonreír, dar un abrazo. Estamos faltos de eso.

–¿Es una respuesta a los tiempos que estamos viviendo? Violencia, corrupción...

–Es difícil y es mundial. El crimen, la violencia. Yo no sé qué ha pasado, cómo se ha permitido llegar tan lejos. Hay personas que han sufrido y que viven mal, lamentablemente, que no han tenido muchos recursos, pero hay otros que no quieren vivir la vida bien, teniendo la oportunidad y todas las herramientas.

–Leía un informe de un diario colombiano sobre las críticas a Karol G por una canción que expone a los menores. Citan ‘Esa niña’ como muestra de que no es la única letra así. ¿Qué piensas de ello? ¿Hay temas que no se deben cantar?

–No es lo mismo porque yo grabé (‘Esa niña’) teniendo 17 años. Era una canción a una niña y yo era un niño. Ahora, si tú me ves a mí con 51 años, que quiero cantarle a una niña que está casi del tamaño de mi nieta, ahí hay perversidad. Lo que no entiendo es por qué las letras hoy día están siendo tan vulgares, tan sucias. Estuve con la Organización Mundial de la Salud y estuve trabajando con mujeres maltratadas. Una de cada tres es maltratada en el mundo entero. De ellas, la mitad no se recupera. La mayoría ha sido maltratada por pervertidos sexuales. Cada vez que oigo gente en la radio cantando cosas de sexo, pienso que ellos no saben lo que están haciendo. Hay maltrato, hay violaciones y la perversidad en la música lo normaliza. Eso debe ser prohibido en redes sociales, estar prohibido en todo.

–Digamos que defienden sus letras y dicen que es parte de la ‘libertad’. ¿Las disqueras serían responsables?

–Todo el equipo que respalde eso es responsable. Tú puedes cantar una historia de amor que tenga algún detalle erótico, pero no estás diciendo una vulgaridad o una cosa que incite a la gente a que normalice la perversión.

–Hablando de ‘canciones de antes’, ¿tomaste como homenaje que Shakira utilice la música de ‘Amores como el nuestro’ en ‘Hips Don’t Lie’?

–(Sonríe) Al principio me pareció rarísimo. Uno no encuentra cómo entenderlo. Me gustaría escuchar la respuesta de ella, pero sí tengo la respuesta de Wyclef.

–Del productor.

–Sí, fue él quien produjo la música. Quería hacer una producción conmigo y me propuso que usáramos muchas introducciones de canciones conocidas. Porque él dice: ‘La rueda ya se inventó’. Reconoció que ‘Amores como el nuestro’ es la canción más popular latina en el mundo entero y que la buscó por esa razón. Fuera de eso lo veo como un reconocimiento. Yo quisiera saber qué piensa ella, a lo mejor te va a decir: ‘No sé, fue una idea de Wyclef, me trajo la música y la grabé’.

–¿Cabe la posibilidad de que, siendo latina, no reconociera la melodía de tu tema (el autor es Omar Alfanno, quien sí aparece como coautor)?

–Cuando yo comencé en la música ella fue a Puerto Rico en su primer año y mencionó que era admiradora de mi música. Y después nunca lo mencionó.

–¿Sería interesante que aparecieras en su discografía?

–No, yo no lo creo. A mí realmente no me gusta. Esto vino al caso porque pasó, pero no sigo la carrera de casi ningún artista para mantenerme puro con lo que quiero grabar. Casi no oigo radio. Pongo música de los ochenta, música clásica o música jazz. La música más actual que escucho es porque mis hijos me la muestran.

–Llegaste a Perú a inicios de tu carrera y era una época de convulsión. ¿Qué recuerdas de esa etapa?

–De hecho, yo estuve cuando reventaron un canal de televisión y dos edificios atrás de donde estaba hospedándome. No sé si por un tema de ignorancia o por la juventud, había intensidad en el público peruano y yo estaba tan agradecido que a mí mismo no me importaba y había un peligro grande. Eres la primera persona que me pregunta sobre eso y te digo que ese momento me pareció una locura. El Perú es un país que ha pasado por muchos momentos duros y es un país que siempre está al frente con su bandera, trabajando. Si tengo una casa bonita, siempre le digo al público que es gracias a ustedes porque yo comencé en la música siendo pobre.

–Bueno, a veces se tiende a olvidar las épocas difíciles.

–Es cierto. En Puerto Rico no sabemos lo que tenemos. No saben lo que es realmente sufrir; tendrían que ir a otros países para que vean lo que es superarse, lo que es ser valiente, lo que es ser fuerte, lo que es vivir bajo la opresión.

–¿Qué piensas de la situación de los inmigrantes en Estados Unidos?

–Conozco a una persona que le ha tocado abandonar su vida. Creo que todos los gobiernos han cometido errores. No defiendo a ningún político y creo que todos sabemos, claramente, que se han beneficiado de la mano, del trabajo del latino. Está mal que le den oportunidades, que le den derechos y después se los quiten. Tengo amigos personales que han perdido la ciudadanía. Es una situación bien lamentable. Yo espero que Dios ponga su mano y que las personas que han trabajado, que llevan evidencia, quisiera que tengan oportunidades, que se quedaran. ❖

Green Day confirma su concierto en Lima

Jazmin Vallejos. La banda Green Day confirmó su regreso a Perú este 27 de agosto en el Estadio San Marcos, como parte de su esperada gira mundial ‘The Saviors Tour 2025’.

Tras varios años de ausencia, Billie Joe Armstrong, Mike Dirnt y Tré Cool volverán a reencontrarse con su fiel legión de fans peruanos en un show cargado de energía.

Esta será la tercera vez que Green Day pisa suelo peruano. La banda se presentó por primera vez en Lima en 2010, durante su gira ‘21st Century Breakdown’, y luego volvió en 2017 como parte del ‘Revolution Radio Tour’. Los fans acamparon para entrar al concierto.

Su próxima presentación forma parte del tramo latinoamericano de su gira, que también incluye paradas en Bogotá, Santiago de Chile, São Paulo y Asunción. Como telonero estará la banda británica de pop rock Bad Nerves.

A través de las redes sociales, la banda estadounidense compartió un mensaje para sus fans de Sudamérica: “América del Sur, has sido tan paciente, ahora estamos aquí para hacer esos sueños realidad ¡Estamos haciendo nuestro camino hacia ti este agosto + septiembre para lo que van a ser algunos espectáculos realmente épicos!”.

Se espera un lleno total por la gran demanda de entradas. La preventa inicia este miércoles 21 de mayo. ❖

FOTO: DIFUSIÓN



GIRA. La banda visitará varios países de Sudamérica.

FOTO: DIFUSIÓN

DANZA PERFORMANCE. Verónica Garrido Lecca y Haziel Gutiérrez en *ECOS*, pieza que viene gustando al público y cuya visión es totalmente gratuita.

ECOS: dos mujeres sobre la arena

CONEXIÓN. Las reconocidas bailarinas buscan la conexión del público y para lograrlo, ellas son las primeras en dar el ejemplo.

Gabriel Ruiz Ortega

Una superficie de arena. Dos mujeres sobre esa superficie. Una pieza musical que nos transporta a dimensiones etéreas o terrenales, según el estado de ánimo del espectador. Estos tres elementos son más que suficientes para dar vida a *ECOS*, la pieza de danza performance llevada a cabo por Verónica Garrido Lecca y Haziel Gutiérrez.

ECOS ya se ha presentado en el auditorio de la Universidad de Lima, Casa Bulbo, la playa Señoritas en Punta Hermosa, en el restaurante MUMIS de Arequipa y en el auditorio del Británico. Y este próximo 29/5, Garrido Lecca y Gutiérrez volverán al ruedo en el Museo de Arte Contemporáneo de Barranco. La música es de Isabella Calmet; la productora y asistente de producción es Paula Peña y Luciana del Solar en el diseño de vestuario. Este es un proyecto ganador de los Estímulos Económicos 2024 del Ministerio de Cultura, el cual puede apreciarse sin costo alguno.

Hay que dar los datos completos de *ECOS* por tratarse de una pieza artística que, bajo todo punto de vista, suscita varias lecturas y, por tal motivo, su visión es imprescindible. Pero ¿de qué va *ECOS* exactamente? Al respecto, Verónica Garrido Lecca responde lo siguiente a **La República**: “Hemos construido una narrativa sobre el paso del tiempo, sobre su carácter cíclico que atraviesa generaciones. Por eso tenemos una pequeña isla de tierra sobre la cual bailamos. La tierra es el único testigo de nuestro paso por la vida. Inevitablemente, al explorar el pasado, el presente y el carácter psíquico del tiempo, definitivamente fueron apareciendo muchas imágenes y gestos que tenían que ver con nuestra esencia femenina, sin importar si se es madre o no. Usamos telas encima y con eso intentamos, de alguna manera, desdibujar el cuerpo, desdibujar si somos mujeres o somos hombres. Somos dos presencias que se encuentran y cada una tiene un sentir y un accionar distintos. Hay una narrativa específica con inicio, nudo y desenlace. No es una exploración sobre el tiempo en la mujer, es una exploración del tiempo. Nosotras somos mujeres y a través de la exploración de la danza han aparecido muchas situaciones, imágenes y posturas que tienen que ver con nuestras propias vivencias. Y digamos que la poesía que envuelve la obra podría tener una lectura muy femenina”.

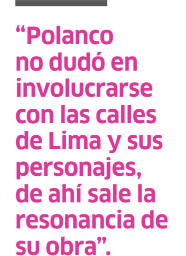
“Usamos telas encima y con eso intentamos, de alguna manera, desdibujar el cuerpo, desdibujar si somos mujeres o somos hombres”.

“Lo que buscamos con *ECOS* no es feminismo, sino que las personas se conecten en relación al tiempo”.

Quienes hemos tenido la oportunidad de ver *ECOS*, podemos señalar que no hemos salido con respuestas, sino con muchas preguntas, pero con una sensación inalterable: la poesía que genera la música y la coordinación de movimientos que, en más de un tramo, se nutre de la improvisación sin desentonar. Tengamos en cuenta que Garrido Lecca y Gutiérrez son dos reconocidas bailarinas y lo que vemos sobre la arena es, lo que podríamos llamar, poesía en movimiento. Pero poesía no entendida como una conexión con uno mismo.

“La danza es la fisicalización de la poesía”, enfatiza Garrido Lecca. “En el proyecto, todas somos mujeres, también feministas, pero lo que buscamos con *ECOS* no es feminismo, sino que las personas se conecten en relación al tiempo. El montaje es una pieza de danza performance, porque tiene algunos elementos que la distinguen de una pieza de solo danza, como el uso de la arena, la tela como objeto, la importancia del sonido. No estamos hablando solo del cuerpo. Lo mismo con el tema de la estructura, hay momentos que tienen improvisación, el hecho de que a nivel de lugar lo puedas poner en cualquier espacio, que lo llevemos a un museo, que lo hayamos hecho en un bar, en la playa, le da una dimensión de portabilidad”. Agenden.❖

Enrique Polanco en imprescindible exposición en el ICPNA



“Polanco no dudó en involucrarse con las calles de Lima y sus personajes, de ahí sale la resonancia de su obra”.

Gabriel Ruiz Ortega. Sin duda alguna, *Enrique Polanco. Pinturas: dos décadas de color y memoria* es una de las exposiciones más esperadas del año. Esta muestra, que estará 12 semanas en Espacio Germán Krüger Espantoso y que tiene todas las señas de la ambición y de la legitimidad, se inaugura este martes 20 de mayo a las 7 de la noche en el ICPNA de Miraflores (Av. Angamos Oeste 160). El ingreso es libre.

Esta es una pregunta cuya respuesta es obvia, pero no por ello vamos a dejar de formularla: ¿por qué gusta el trabajo de Enrique Polanco? Polanco es un artista expresionista (los colores intensos), muy urbano, cuyos temas sociales y marginales marcan la pauta de su poética. Muchos reconocen en Polanco una transmisión y esta se hace evidente en el carácter testimonial de sus obras. En ella vemos el paso de Lima a través del tiempo y, del mismo modo, a los personajes que la habitan.

Estamos ante un artista que desde muy joven hizo un pacto con la pintura, pero si iba a hacer de lo urbano uno de sus temas centrales, Polanco no dudó en involucrarse con las calles y espacios de una Lima que no ha dejado de transformarse desde la primera vez que la plasmó en sus pinturas, que tienen un poder hipnótico a cuenta de un cromatismo que no miente (no miente porque estamos ante una poética que jamás se ha hipotecado a las corrientes de temporada).

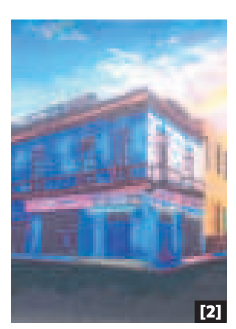
Polanco nunca ha dejado de mirar a Lima desde la ironía, que es una de las maneras más acertadas de criticar su problemática. En estas últimas dos décadas, Lima ha experimentado cambios radicales y sí es de interés cultural saber cómo la ha visto Polanco.

Polanco es un cronista visual de una ciudad que, en sus crisis y plenitudes, jamás ha dejado de reflejar una originalidad y él ha estado ahí, dispuesto a dejar un documento de la misma.

Polanco es, además, un artista muy conectado con la cultura y sus personajes. Con la poesía, a saber. Pensemos en su óleo sobre tela del 2006: *Martín Adán*.

Martín Adán, al igual que otras sensibilidades, es parte de esa Lima bohemia y marginal que tanto interesa a nuestro artista. ¿Qué Lima nos presentará Polanco en esta exposición que reúne su trabajo de los últimos 20 años? Esta es una exposición que debemos ver de todas maneras.❖

1. **ARTISTA.** Enrique Polanco cuenta con 36 exposiciones en Perú y en el extranjero.
2. **LIMA.** Los espacios marginales son una obsesión para nuestro artista.



[2]

FOTO: ARCHIVO

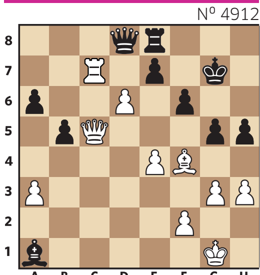


[1]

GARFIELD

Por Jim Davis

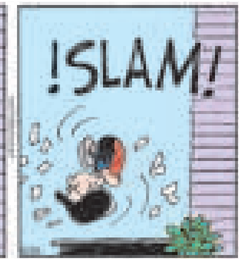


CHARLIE BROWN

Por Charles M. Shulz







AJEDREZ

Nº 4912

DESTINO FINAL

A. Karpov vs G. Kasparov

Match Mundial, 1990 | Lyon

Nivel: Alto

Categoría: Combinación

Juegan las blancas con precisión y se imponen en 3 movimientos.

La frase del día:
"El ajedrez también es utilizado para representar dilemas éticos, en la inteligencia artificial y en la complejidad de las decisiones humanas", **Uvencio Blanco**.

ASTROLOGÍA

Jhan Sandoval
Telf.: 4450340 / 4728244
www.jhansandoval.com

ARIES: 21 mar. 20 abr.
Intentarán presionarte para que te comprometas con una actividad poco conveniente, actúa con prudencia. Esa persona se muestra cortante por resentimiento, sé constante y te disculpará.

TAURO: 21 abr. 21 may.
Un giro de circunstancias te pondrá en una posición protagónica, analiza cada una de tus acciones. Poco a poco vuelves a confiar en esa persona que demuestra con actos su interés por recuperarte.

GÉMINIS: 22 may. 21 jun.
Se cancelará alguna reunión que tenías pactada, no pierdas la calma y todo lo resolverás. No estarías haciendo nada frente a la distancia que está tomando esa persona, acércate.

CÁNCER: 22 jun. 22 jul.
Iniciarás un proyecto en el que mostrarás mucha constancia, y gracias a tu esfuerzo lograrás consolidarlo con éxito. Tienes que cuidar tus palabras, volver a discutir solo afectaría ese vínculo sentimental.

LEO: 23 jul. 23 ago.
Tienes que ordenar tu agenda, podrías acumularte de responsabilidades y esto no te permitiría avanzar. No tomes mal los comentarios de una amistad, su intención no sería lastimarte.

VIRGO: 24 ago. 23 set.
El agotamiento no te estaría permitiendo estar al ritmo que esa labor demanda, necesitas descansar. Date un tiempo para aclarar el malentendido que te ha hecho desconfiar de esa persona.

LIBRA: 24 set. 23 oct.
Alguien de experiencia te ayudará a encontrar salidas a ese tema laboral que tantas tensiones te ha generado. A pesar de la atracción, algo te hace desconfiar de esa persona, comunícalo.

ESCORPIO: 24 oct. 22 nov.
Es el momento de ordenar tus cuentas y solicitar mayor colaboración del entorno, solo así saldrás de apuros. Te liberas de una sensación de pena o nostalgia, vuelve tu tranquilidad emocional.

SAGITARIO: 23 nov. 21 dic.
Organiza tu agenda y mantén concentración, es posible que tengas mucha presión y no convienen los descuidos. En el amor, esa persona se muestra desconfiada. Ve con calma, no te precipites.

CAPRICORNIO: 22 dic. 20 ene.
Hoy superarás todas las trabas que la competencia te había generado, te sentirás más estable y seguro. Mejora la comunicación con alguien que habías sentido distante, sé más expresivo.

ACUARIO: 21 ene. 19 feb.
Organizarás una labor en equipo, tu exigencia y sentido de responsabilidad los conducirán al éxito. No es el momento de retomar ese vínculo del pasado, aún hay heridas por sanar.

PISCIS: 20 feb. 20 mar.
Es posible que alguien esté abusando de tu buena intención para recargarte de labores que no te competen, pon un límite. En el amor, estarías poniendo barreras innecesarias, piénsalo.

SUDOKUS

Sudoku fácil N° 11984

8				9				
4			3		8	6	9	
		2	5		7		1	
		6				7		1
	5						6	
9		7				3		
	2		1		6	4		
	4	8	9		2			7
				4				6

Sudoku difícil N° 11985

4		2	3					
	9		5	7				2
	8			4		5	9	
						8	1	5
	7			1			2	
5	1	8						
	2	1		8			5	
9				6	4		8	
					2	6		9

SOPA DE LETRAS

I	A	Y	A	V	A	L	S	E	Q	R	S	R
U	R	T	Ñ	R	Ñ	Z	A	R	I	D	G	L
T	Y	T	R	T	A	W	V	Z	O	D	D	Ñ
T	E	F	O	Ñ	U	O	N	G	E	S	V	F
P	R	R	Z	E	D	N	A	N	R	E	F	I
R	R	P	I	S	A	I	L	E	S	Y	A	G
Y	E	Y	H	T	F	V	C	Q	D	L	W	U
F	F	O	R	R	E	I	F	J	L	A	E	E
A	E	R	R	E	N	E	S	L	E	G	E	R
G	S	G	B	S	S	D	E	V	I	J	S	E
G	P	T	V	P	W	D	L	S	F	W	V	D
I	I	S	Z	I	Y	O	E	D	N	Ñ	B	O
A	L	L	E	N	M	W	S	H	O	A	Y	N
N	V	I	V	O	A	A	G	F	T	T	V	X
O	A	F	A	Z	W	D	A	J	K	I	D	E
S	C	Y	H	A	L	Z	R	O	Y	G	O	A
Ñ	K	R	C	B	Ñ	F	A	K	Q	H	J	V
R	E	R	R	E	F	N	Y	R	F	J	D	J

BASQUETBOLISTAS DE ARGENTINA. Elesgaray, Elías, Elsener, Eslava, Espil, Espinoza, Evans, Faggiano, Chávez, Fernández, Ferrer, Ferreyra, Field, Fierro, Figueredo.

SOLUCIONES

Sudoku fácil N° 11982

3	2	6	8	4	5	1	7	9
4	8	7	6	1	9	5	2	3
9	1	5	7	2	3	6	8	4
7	9	2	5	6	8	4	3	1
6	4	8	3	9	1	7	5	2
1	5	3	4	7	2	8	9	6
2	6	1	9	5	7	3	4	8
8	7	4	2	3	6	9	1	5
5	3	9	1	8	4	2	6	7

Sudoku difícil N° 11983

4	8	3	6	9	2	1	5	7
9	5	2	8	7	1	4	6	3
7	6	1	3	4	5	8	2	9
5	9	7	4	6	3	2	1	8
3	2	6	1	5	8	7	9	4
1	4	8	7	2	9	6	3	5
8	3	5	2	1	7	9	4	6
2	7	4	9	3	6	5	8	1
6	1	9	5	8	4	3	7	2

Solución problema de ajedrez N° 4911:
1.Tc7 Ab1 2.Ad6+ Rg8 .Re7 (El poder del ejército blanco se acrecienta. Las negras abandonaron).

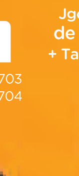


GRUPO LA REPÚBLICA PUBLICACIONES
OFERTAS VÁLIDAS HASTA EL 27/05/2025 O HASTA AGOTAR STOCK. IMÁGENES REFERENCIALES. ENTREGA EN EL NORTE Y EL SUR DEL PERÚ SEGÚN DISPONIBILIDAD.

Combo Chef Collection S/ 79.90 Oster CÓD.: 20009703 CÓD.: 20009704

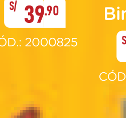


Jgo. 3 Piezas de Cuchillos + Tabla de Picar S/ 69.90 Oster CÓD.: 20009776




Jgo.x2 Cuchillos Santoku Gunderson S/ 39.90 Oster CÓD.: 20009825

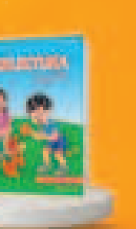




Coleccionador Binder Cards DC Serie 1 S/ 35.00 CÓD.: 20009819 S/ 50.00 CÓD.: 20009820 Paquete x25 Uds.




Coquito Pre Lectura S/ 7.90 CÓD.: 20009723



Autos de Metal Beast Machines S/ 6.90 CÓD.: 20009509






← SOLUCIÓN DEL DÍA

MASTERGRAMA

N° 8342

SÍMBOLO DEL ALUMINIO
ANTÓNIMO DE 'CERCA'
ÁRBOL NACIONAL DE CANADÁ
CERO (INGLÉS)
BUEN DÍA EN ITALIANO: '.... GIORNO'
EXPRESIÓN: 'NO .... NI DESATA'
CANTA "IT'S MY LIFE" .... BON JOVI
PREFIJO 'OCHO'
LEYENDA FUNDACIONAL INCA 'LOS HERMANOS ....'
CONTIENE LA INFORMACIÓN GENÉTICA DE LOS ORGANISMOS VIVOS
DE ILUSTRE LINAJE
QUE HABITA EN CAVERNAS
SÍMBOLO DEL ACTINIO
TEMA DE ALEJANDRO SANZ "..... ME COMPARES"
MINERAL DE YESO
CIUDAD AUTÓNOMA ESPAÑOLA EN EL NORTE DE ÁFRICA
IDIOMA OCCITANO
INTENSIDAD DE UN SENTIMIENTO O PASIÓN
PLAZA DE TOROS
PIEDRA (ALEMÁN)
MONEDA DE RUMANIA
VASIJA SEMEJANTE A UNA JARRA, PERO CON UN ASA
TÍA (INGLÉS)
JUEGO DE MANOS: .... KEN PO
BILLETE O TICKET PARA ENTRAR A UN LUGAR
LUNA (PORTUGUÉS)
UNA (ALEMÁN)
NOMBRE DE LA LETRA R
SINÓNIMO DE MAULLAR
ABREVIATURA DE 'SEÑORA'
ABORIGEN DE TIERRA DEL FUEGO
FUE ACTOR CÓMICO PERUANO, CARLOS .... 'PANTUFLAS'
PAÍS EN EL ESTE DE LA PENÍNSULA ARÁBIGA
LEÓN (INGLÉS)
TEMA DE CHRISTIAN MEIER
PASCUA (INGLÉS)
RAZA DE PERRO DE CAZA: .... DE WEIMAR O WEIMARANER
TEMA DE GILBERTO SANTA ROSA "..... LÁGRIMAS"
CUARTO MES DEL AÑO
AUTOR 'EL MUNDO ES ANCHO Y AJENO' .... ALEGRÍA
PRIMERA DAMA DE EE. UU. .... TRUMP
CORDILLERA SUDAMERICANA
TEMA DE DIEGO TORRES ".... LUNA"
ESTUCHE PARA GUARDAR RELIQUIAS
ESTADO DEL SUDESTE DE MÉXICO, QUINTANA ....
PERSONAJE DE DRAGON BALL, HIJO DE SON GOKÚ
DEFECTOS FÍSICOS O PSÍQUICOS HEREDADOS
AMÓ A CHARLES CHAPLIN .... O'NEILL
200 EN NÚMEROS ROMANOS
TARDE (INGLÉS)
EL MISMO, LO MISMO
ATREVERSE (INGLÉS)
SU CAPITAL ES ESTOCOLMO
MONO, MAMELUCO
'EL OJO DEL .... ENGORDA EL CABALLO'
CAUDILLO MILITAR
PRIMERA ORQUESTA DEL PERÚ
ABERTURAS, HENDEDURAS
ACCIÓN DE RETROCEDER FRENTE AL ENEMIGO
SÍMBOLO DEL TELURIO
PREFIJO 'GRANDE'
SÍMBOLO DEL ARSÉNICO
ACEITUNA
GUARDAMETA PERUANO EN F.C. MELGAR, CARLOS ....
ESPOSA DE ADÁN
'EL TODOPODEROSO'
EXPRESIÓN COLOQUIAL 'A .... MARIPOSA'
FUE DESTACADO NADADOR PERUANO, ... LEDGARD
SÍMBOLO DEL RADIO
'SOCIEDAD ANÓNIMA ABIERTA'
SÍMBOLO DEL YODO
TEMA DE HOMBRES G
OBRA DE JOSÉ ORTEGA Y GASSET 'LA REBELIÓN DE LAS ....'
NOMBRE DE LA LETRA M
CANTA 'ÁNGEL' JON ....
ANTIGUA REGIÓN E IMPERIO EN LA ALTA MESOPOTAMIA
SÍMBOLO DEL TITANIO
ANDAR CON PIES Y MANOS EN EL SUELO: ANDAR A ....
HOMBRES CASTRADOS QUE CUSTODIABAN EL HARÉN
PANTALLA
CANTA "POBRE SECRETARIA" DANIELA ....
TEMA DE JESSE & JOY "NO SOY UNA DE ...."
SÍMBOLO DEL AZUFRE
ARQUETIPO, PROTOTIPO
ACTRIZ EN "KILL BILL" LUCY ....
MÚSICO DE EE. UU. NOBEL DE LITERATURA 2016 (INICIALES)
LICOR DE MELAZA
METAL PRECIOSO
QUE GOZA DE BUENA SALUD

Entérate en cualquier momento y en todo lugar de las últimas noticias y hechos que marcan el rumbo de nuestro país.

Encuéntranos en: @LaRepublica.pe /larepublicape Diario La República

La República El diario de verdad



FOTOS: WORLD PHOTOGRAPHY ORGANISATION

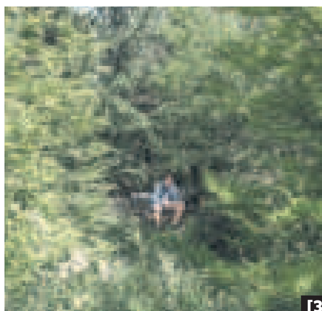
CONSERVACIÓN AMBIENTAL

PREMIO SOSTENIBILIDAD 2025. La polaca Kasia Strek ganó en esta categoría profesional del Sony World Photography Awards con su serie *Reparando la tierra.* Esta es una manera eficaz de suscitar conciencia ante una problemática en la que debemos estar comprometidos todos.

[1]

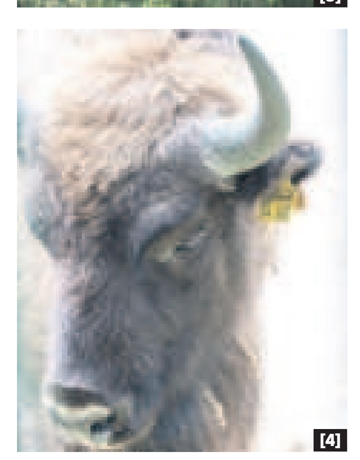


[2]

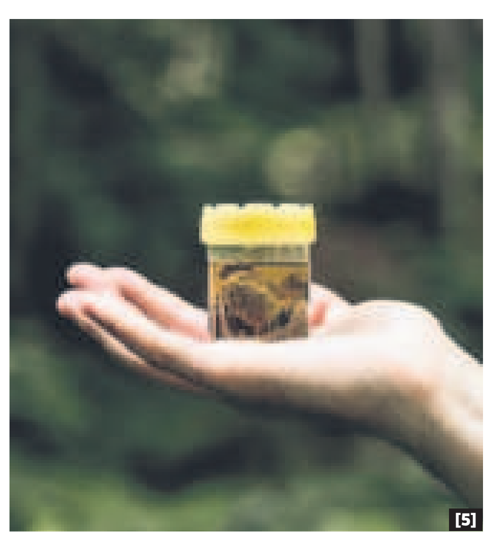


[3]

1. **CORALES AMENAZADOS POR LA ACIDIFICACIÓN.** Esta iniciativa forma parte de “Creadores para el Planeta”, un programa global de participación anual creado por CREO y desarrollado en colaboración con la Fundación de las Naciones Unidas y Sony Pictures.
2. **CULTIVOS ORGÁNICOS.** Miles de agricultores en la India han cambiado a cultivos orgánicos, restaurando el suelo y adaptándose a los nuevos patrones monzónicos.
3. **SIN CARBONO.** Copenhague ha reducido sus emisiones en un 75 por ciento desde 2005, lo que demuestra que es posible un cambio drástico.
4. **REGRESARON.** En Europa, los mamíferos terrestres más grandes de la región, los bisontes, regresaron a la naturaleza después de desaparecer hace un siglo.
5. **DECLARACIÓN CONTUNDENTE.** “En medio de condiciones a menudo difíciles y múltiples obstáculos, las personas que tuve la oportunidad de conocer han demostrado que con visión y perseverancia, el cambio, incluso a escala local, es posible”, dijo Kasia Strek.



[4]



[5]